



REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION VASCA,
POR EL SEÑOR DON ANTONIO DE TRUEBA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

MADRID 28 DE JULIO DE 1882

ORGANO OFICIAL DEL CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

TOMO IV.—NUMERO 21

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.),—Alas (D. G. y D. L.),—Alvarado (D. S.),—Alvarez Amandi (D. J.),—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.),—Alvarez de Castro (D. C.),—Alvarez de la Braña (D. R.),—Alvarez Insua (D. W.),—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.),—Alvarez Mitjares (D. E.),—Aramburu y Zuloaga (D. F.),—Arenal (Doña C.),—Arias de Miranda (D. J.),—Armiesto (D. I.),—Armiño (Doña R.),—Avenidaño (D. J. y D. T.),—Aza (D. V.),—Balbín de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.),—Barreiro (D. B.),—Barros (D. M.),—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.),—Calde de Quintero (Doña E.),—Calzada (D. R.),—Calzado (D. A.),—Cancio Villamil (Excelentísimo Sr. D. M.),—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.),—Canella y Secades (D. F.),—Caso (D. J. I.),—Castro de Murguía (Doña R.),—Caveda (Excmo. Sr. D. J.),—Cepeda (D. F.),—Cid Osorio (D. V.),—Compañel (D. J. y D. J.),—Corral (Doña R. y Doña C.),—Cuervo Valdés (D. V.),—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.),—Cuesta (D. T.),—Cursos Enriquez (D. M.),—Cuveiro (D. C.),—Chao (Excmo. Sr. D. E.),—Escalera (D. E. y D. R.),—Felipe del Pan (D. J.),—Feijó (D. T.),—Fernandez y Gonzalez (D. M.),—Fernandez Alonso (D. B.),—Fernandez Ladreda (D. M.),—Florez (D. J. M.),—Fuertes Acevedo (D. M.),—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.),—García Caveda (D. J.),—G. Quintero (D. L.),—García del Real (D. T.),—García Riega (D. C.),—García Rivera (D. V.),—Gasset y Artine (Excmo. Sr. D. E.),—Gonzalez Alegre (D. J.),—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.),—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.),—Gonzalez Regueral (D. S.),—Jove y Erayo (D. R.),—Jove y Hévía (Ilmo. Sr. D. P.),—Labra (D. R.),—Lamas Carvajal (D. V.),—Laverde (D. G.),—Linares Rivas (D. A.),—Losada Astray (D. B.),—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.),—Luanco (D. J. R.),—Luceas Miranda (D. J.),—Machado y Alvarez (D. A.),—Martinez (D. S.),—Melendreras (D. J. R.),—Menendez de Lurca (D. A.),—Menendez Pidal (D. J.),—Menendez Rayon (D. D.),—Menendez Valdés (D. M.),—Mitjares Real (Doña E.),—Montero Aróstegui (D. J.),—Montero Ríos (Excelentísimo Sr. D. E.),—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.),—Murguía (D. M.),—Muruais (D. A. y D. J.),—Ojea (D. J.),—Oloqui (D. E.),—Palacio Valdés (D. A.),—Pallares (Sr. Conde de),—Pando y Valle (D. J.),—Pardo Bazan (Doña E.),—Paz (D. J. M.),—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.),—Peña Rucabado (D. M.),—Pereira (D. A.),—Perez Varela (D. H.),—Pico de Coaña (D. J.),—Pidal y Mon (D. A.),—Pondal (D. E.),—Posada (D. J. M.),—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.),—Puga (D. M. M.),—Quezeizaeta (D. A.),—Quintana (D. L. N.),—Rato (Excmo. Sr. D. A.),—Rey (D. N.),—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.),—Rua Figuerola (D. M.),—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.),—Rodriguez Mourel (D. J.),—Rodriguez Carracido (D. J.),—Rosado (D. F.),—Saco y Arce (D. J.),—Salgado Vazquez (D. B.),—San Julian (D. F.),—Salgado (D. A. y D. J.),—Segade Campoamor (D. R.),—Sieiro (D. J.),—Silva (Doña M.),—Somoza (D. J.),—Suarez Bravo (D. C.),—Suarez Inclan (D. E.),—Taboada (D. L.),—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.),—Toreno (Excmo. Sr. Conde de),—Valladares (D. M.),—Valle (D. R.),—Vallín (Excmo. Sr. D. A. F.),—Vallina (D. I.),—Varela Silvani (D. J.),—Vazquez (D. A.),—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.),—Vicente (D. A.),—Villamil y Castro (D. J.),—Villar (D. R.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

Texto: Advertencias.—Revista decenal, por don Alfredo Vicenti.—Viaje del ministro de Fomento, por D. Apolinar Menendez Acebal.—Elogio de Selgas, (conclusion), por D. Alejandro Pidal y Mon.—De Vigo á Bayona, por D. José María Posada y Pereyra (continuacion).—D. Matías Lopez, por D. J. N.—Rios de Galicia, por D. F. Montero y Aróstegui (continuacion).—Las fiestas sacramentales en Asturias, por D. German Alvarez.—Del Congreso pedagógico y de los medios de perfeccionar y generalizar la instruccion primaria en España, por D. Joaquín de Avenidaño.—Hércules y Gerion, por D. Antonio de San Martín.—Juegos florales en Buenos Aires.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas.

GRABADOS: Excmo. Sr. D. Matías Lopez.—Tipos y costumbres de Asturias: El tañedor de Zanfona, (dibujo de D. J. Cuevas).—Galicia monumental: Interior de la puerta santa en la catedral de Santiago, (dibujo de D. F. de Guisasaola).—Vista de Guetaria.

ADVERTENCIA

Las oficinas de este periódico se han trasladado á la calle (no Paseo) de

RECOLETOS, 13, PRINCIPAL

La correspondencia se dirigirá:

APARTADO NÚM. 104



EXCMO. SR. D. MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

SENADOR DEL REINO Y CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Nació en Sárria (Lugo) el año 1826.

REVISTA DECENAL

La cuestion de Egipto y la de Portugal continúan á la órden del día.

Comienza, sin embargo, Europa á desengañarse de los egipcios, y á consagrar no más que curiosa atencion á la algarada de los portugueses.

Todos hemos caído en la cuenta, por lo que toca á los primeros, de que el tal Arabi-Bey, calificado hasta hace poco de libertador insigne, no es de la cepa de los Abd-el-Kader, ni muchísimo ménos, por lo cual, despues de vencido una ó dos veces, pactará de seguro con el enemigo, y á trueque de conservar los tesoros adquiridos á favor de la revuelta, venderá sin escrúpulo su país, su conciencia y sus soldados.

Bien puede suceder que ántes de un año le veamos como otro Cetiwayo sometido á prision aparente en Londres, y al cabo de dos establecido con su harem, sus riquezas y sus caballos en algun magnífico palacio de la capital francesa.

Cuanto á nuestros vecinos de Portugal, hay que convenir en que todos habíamos dado á sus ruidosas manifestaciones contra á Salamancada (así dicen ellos) una importancia excesiva. No negaremos, empero, que la cantidad de veintisiete contos de reis, otorgada por el gobierno de Fontes al ferro-carril, no español, sino lusoespañol, de Salamanca, ocasionó sinnúmero de protestas, armadas algunas, y de trastornos, alteraciones y meetings en la parte meridional del reino, teniendo su manifestacion última el día 18, á causa de la llegada á Lisboa de una numerosa comision portuense, que traía el encargo de felicitar al rey y al ministerio por la subvencion concedida.

Al pasar los coches en que iban los comisionados, salieron de entre el inmenso público acumulado en las calles algunos gritos de abajo la Salamancada, fuera los ladrones do Porto, y bastantes piedras. Estas hirieron al presidente de la Asocacion Comercial, al concejal del ayuntamiento de Porto, Sr. Costa Bastos, al señor Pinto Leite, diputado y miembro del sindicato famoso, y á otros varios de sus compañeros.



A pesar del aparato de fuerza desplegado por la guarnición y la policía, otro tanto ocurrió a la mañana siguiente al dirigirse la comisión a palacio. No hubo carruaje que llegase con los vidrios intactos a su destino, y entre todos resultaron los peor librados el Sr. Fontes Pereira de Melo, presidente del Consejo de Ministros, y el Sr. Rosa Araujo, presidente de la Cámara municipal de Lisboa.

Un diario progresista de los más cuerdos, pone a la historia el siguiente expresivo comentario:

«Los comisionados habían venido en tren expreso. Por este motivo no pudieron ser saludados dignamente, de Coimbra para acá, en las diversas estaciones donde los esperaba a la hora de los trenes ordinarios un numeroso público.

«Fortuna tuvieron, pues en ellas no hubieran encontrado soldados y polizontes que les guardase las costillas (as costas).»

La frase de Coimbra para acá empleada por el Progreso, hizo sospechar que de Coimbra para allá no se pensaba como en Lisboa, y en efecto, echando mano de los periódicos de Porto, dimos al punto con un sinnúmero de formidables artículos, entre los cuales merece traducción este sustancioso y desenfadado *specimen*:

«El partido progresista, el que más debe y más agradecido debiera estar a nuestra ciudad, ha sido el primero a emprender una campaña, en la cual se coligaron contra nosotros las ambiciones más mezquinas y los más egoístas intereses. Tengámoslo en cuenta a esos políticos sin fe, enemigos hoy del ferro-carril de Salamanca, y que tan pronto olvidaron, respecto de la cuestión, solemnes y anteriores compromisos.

«Porto, que les dió vida, que los ensalzó repetidas veces al poder, será de ahora para siempre la primera a despreciarlos... Pero basta; ¡hemos vencido! ¡Hurrah por la ciudad de Porto y por todas las mejoras a que tiene legítimo derecho! Olvidemos el engaño. Es una nueva arlequinada inútil, y únicamente ha servido a demostrar que el país una sola cosa puede esperar de esos hombres: ¡la guerra civil!...»

La guerra civil... Tranquilicémonos.

Acostumbrados a leer durante los pasados días en casi toda la prensa lisbonense que D. Luiz había vendido Portugal a España, y que España tenía en la frontera 40.000 soldados con el encargo de hacer efectiva la compra, medio contábamos ya con que los lusitanos, sin esperar la agresión, nos invadiesen; mas por fortuna, y según la traza, no hubo nada de lo dicho.

Lo que podrá ocurrir en todo caso será, que entre los de Coimbra para acá y los de Coimbra para allá, sobrevenga algún conflicto mayúsculo.

Confiamos, y el diablo sea sordo, en que ni aún entonces llegará la sangre al Duero.

Las complicaciones exteriores que nos obligaron a enviar la fragata Zaragoza a las aguas de Alejandría, han reportado indirectamente a la nación española una positiva ventaja: la de hacerle conocer hasta qué extremo lastimoso rayan la prostración e inutilidad de su marina de guerra.

Llegó, en efecto, a su destino nuestra fragata, a fuerza de trabajos, y merced a la pericia de sus jefes; creyóse en un principio que había embarrancado, dijese luego que había tenido que anclar fuera de la barra a causa de su calado excesivo, y alguien afirmó después que las escuadras europeas le habían cedido el puesto de honor, cosa inexplicable si se tienen en cuenta los fondaderos respectivos. De lo que no quedó ni asomo de duda, fué de su triste inferioridad con relación a las naves extranjeras.

Puesta al lado del *Inflexible*, acorazado inglés, cuyas planchas alcanzan un espesor de 45 centímetros, que anda 14 millas por hora, y que monta cañones de 80 toneladas; de los franceses *Duperré* y *Foudroyant*, que, en cuanto al grosor de la coraza, andar y calibre del armamento, se clasifican, el primero 55, 15 y 4 de 100 (toneladas), y el segundo 55, 15 y 6 de 34; de los italianos *Duilio* y *Dandolo*, cuyos blindajes varían de 38 a 55, el andar de 12 a 14, y los cañones de 43 a 100; de los de Alemania, Rusia y Turquía, que, amén de hallarse en el mismo caso, disponen como los otros de botes porta-torpedos, aparatos para lanzar los *vitcheads*, etc.; puesta, repetimos, la pobre Zaragoza al lado de colosales semejantes, vióse harto claramente cuál era su humilde pequeñez, y ruborizámonos todos al recordar que su blindaje mayor no pasaba de los 13 centímetros, que su andar, en buenas condiciones de mar y viento, y estando limpio el buque, era de 8 millas por hora, y que su armamento consistía en cuatro cañones de 250 (libras) Armstrong, tres de 18, diez de 16 Palliser, y para los botes, siete de bronce muy antiguos.

A consecuencia de esta humillación, y como complemento de la campaña emprendida en favor de la marina por gran parte de la prensa española, soliviantóse el espíritu público, y de todos los ángulos de la Península surgieron voces que, con la mayor energía, demandaban inmediato remedio.

Varios periódicos madrileños tomaron entonces la iniciativa, y a su instancia reunióse a las nueve de la noche del día 21 en los salones de *La Correspondencia de España* los directores y representantes de la opinión, así en Madrid como en provincias, con el objeto de discutir los medios conducentes a la celebración de un gran *meeting*, en el cual se trate y procure en una u otra forma la reconstitución de nuestra marina de guerra.

Oídas las opiniones de varios concurrentes, quedó aprobada en principio la idea, y fueron designados para presidir la reunión futura los directores de *El Correo Militar*, *La Correspondencia Militar*, *La Ilustración Militar*, *El Eco del Litoral*, *La Correspondencia de España*, *El Globo*, *El Liberal*, *La Patria*, *El Porvenir*, *La Epoca*, *La Iberia*, *El Debate*, y no recordamos si al gun otro.

Al *meeting* (y conste que empleamos la palabra inglesa, porque no la hay en español que dé cabal idea de reuniones semejantes), al *meeting* que se celebre en Madrid corresponderán los celebrados en varias capitales de provincia, y de esta suerte se llegará, no a una suscripción nacional, cuyo producto, por pingüe que fuese, ni aún bastaría para construir dos buques de primer orden, pero sí a conmover la nación en tal grado, que el Gobierno se encuentre compelido a realizar sus unánimes deseos.

No pasa día sin que los periódicos del Noroeste nos hablen del creciente desarrollo que alcanza la exportación a Inglaterra y Portugal de nuestro ganado vacuno.

Embárcanse hoy en tal puerto 500 reses destinadas al de Londres, mañana en tal otro 600 para Plimouth, y a la simple vista se nota el progresivo alcance de esta industria.

Si respecto del particular no tuviésemos de muy antiguo arraigadas convicciones, sobraría lo dicho para movernos a abogar de nuevo por la prudencial sustitución de cultivo en las provincias del Norte y Noroeste.

De las praderías, y no de los maizales, cuya deficiencia para las necesidades de la vida está de sobra acreditada, deben fiar unas y otras la prosperidad futura.

Al efecto, a dos condiciones principalísimas necesitan atender nuestros rutinarios agricultores: a ensanchar las zonas de pasto, y a mejorar, deshuesándolas, las especies.

En lo que al primer punto atañe, fuerza es reconocer que no han alcanzado entre nosotros éxito mayor, ni el ensayo de praderas artificiales, ni la introducción del bromo, la remolacha y el *seinfelt aspérrimo*; por fortuna, merced a un sistema cualquiera de irrigación, pueden convertirse los terrenos bajos en ricas praderías, donde, sembradas ó espontáneamente, nazcan con maravillosa abundancia infinitas gramíneas y leguminosas; gráficas todas al ganado vacuno.

Cuanto a las tentativas, hasta ahora fracasadas, de mejoramiento, apresuráremos a apuntar algunas ligeras consideraciones. Jamás se llegará en tal materia al resultado apetecido cruzando de una sola vez las especies, sino haciéndolo gradual y progresivamente con las variedades. Son dos las principales razas de Europa: la de la llanura ó holandesa, de la cual proceden inglesas y normandas, y la de la montaña ó alpina, que comprende las suizas, bretonas y gallegas. Ahora bien, para lograr el mejoramiento de estas últimas, ni conviene la mezcla absoluta con las de la mejor especie, puesto que en tal caso siempre predominaría la sangre inferior, ni basta un sólo cruzamiento con las variedades de la segunda; hay, por el contrario, necesidad de recorrer uno a uno los grados diversos, y acaso se obraría mal procurando a todo trance para las castas alpinas, propiedades y condiciones que, a causa del influjo climatológico, corresponden exclusivamente a las de la llanura.

Juntas vienen siempre las buenas y las malas noticias. Comencemos por las malas:

Según *El Eco de Orense*, el gran monasterio de Osera, que arruinado y todo constituido uno de los mejores, si no el mejor monumento arquitectónico de la provincia, hállase en grave riesgo de perder lo poco que a vueltas de repetidos despojos le quedaba.

Ultimamente se ha emprendido la demolición del magnífico artesonado del refectorio por mandato del señor cura párroco, a quien un simple cielo raso parece sin duda mucho más cómodo y bello.

Por análogos motivos, desaparecieron de dos siglos acá en nuestros conventos e iglesias rurales, esculturas, vasos sagrados y ornamentos de inestimable valía, lo mismo para el arte que para la historia.

No se salvará el resto, si en todos los seminarios, como ya a la sazón se hace en muchos, no aprenden los futuros sacerdotes algunos rudimentos y nociones de arqueología sagrada.

Esto dicho, cedamos el turno a las halagüeñas noticias: La diputación provincial de la Coruña, ofreciendo a las demas alto ejemplo, se propone pensionar a un artista en la Academia española de pintura de Historia (fundada en Roma por el señor Castelar en el año trágico de la república), y anuncia ya las condiciones y época de los ejercicios.

Pueda servir de estímulo a nuestras apáticas corporaciones este primero y gloriosísimo paso.

El terrible desastre, ocurrido días há en el distrito minero de Bilbao, y del cual en otro lugar del presente número damos noticia, obliga a los menos cuidadosos a pensar en el crecido número de bajas que año tras año sufren los infortunados trabajadores del subsuelo.

Siempre que ocurren desdichas semejantes, es de rúbrica el pedir la observancia rigurosa de las disposiciones prefijadas, y la formación de un cuerpo de inspectores, bajo cuya responsabilidad corra la denuncia inmediata de toda desobediencia. Excelente nos parece la medida, no menos que la obligación impuesta a los ingenieros de emitir verídico informe sobre las causas aparentes de la catástrofe; más valdría, no obstante, procurar algunos sólidos conocimientos de física, química y metalurgia, a los rutinarios trabajadores.

Con nada se familiariza tanto ni tan pronto el hombre como con el peligro. Hé ahí la causa verdadera y única de la desgracia reciente y de las muchas que sobrevendrán todavía en la vasta zona de Somorrostro y Triano.

Para conjurarla, no creemos que haya otro medio sino el de enseñar a los mineros cuál es la forma, naturaleza e índole del riesgo a que diariamente se exponen.

Permitido sea, al que estas líneas escribe, molestar al pacientísimo lector con un importuno desahogo de las opiniones y afectos personales; permitido le sea consagrar desde aquí a un amigo y consejero de los tiempos difíciles, rápido y cariñoso recuerdo.

Días atrás tomó el hábito de la Merced, en el convento de Conjo, el Sr. D. Juan Guerra, cura propio que fué de las parroquias de Loimil y Orazo, allá en los floridos cármenes del Ulla.

¿Qué razones pudieron impulsarle a abandonar el amado país, la dulce tranquilidad del presbiterio, el grato comercio con los escasos, pero selectos libros, y el pobre salón de la improvisada escuela, en que con paternal solicitud alocionaba a los niños del contorno?

Poeta,—aunque para nadie, ni aún para nosotros consintió jamás en levantar los velos de su arisca musa,—prosista excelente, cantor y músico notable, consumía en santa paz los años, escribiendo una gran obra sobre el catolicismo y el progreso, meditando a la sombra de los bosques, asistiendo a sus feligreses, y consolando a las almas tristes, que en más de una ocasión iban a pedirle refugio.

¿Por qué buscó mayor soledad y sepultó en un convento las

más felices aptitudes y las más legítimas aspiraciones? Dios tiene la llave.

Respetemos los motivos ocultos, acaso los crueles desengaños del que fué verdadero amigo nuestro, y enviémosle un saludo de despedida.

Quédese para los que le rodearon y no le entendieron, para los escépticos burdos, para los que reputan de extravagante a quien por grado sumo se diferencia de ellos, el necio gusto de exclamar, considerando que el convento de Conjo, en donde a la sazón entran frailes, albergará mañana locos: «Todo es uno y lo mismo.»

ALFREDO VICENTI.

VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO A ASTURIAS

Sr. Director de LA ILUSTRACION CANTABRICA:

Muy señor mío: Nuestro comun amigo Vital Aza me ha impuesto una tarea que, complacénte, he aceptado; pero, ahora que me propongo a cumplir el compromiso pésame haberlo aliquidado. Quizá gane con esto la escena española una de esas chispeantes e inspiradas producciones que han colocado el nombre de nuestro amigo en el catálogo de nuestros mejores autores cómicos; pero en cambio van perdiendo mucho los lectores de LA ILUSTRACION, razón por la que he de empezar solicitando su benevolencia.

Debo también hacer una observación preliminar. Nunca he sabido desempeñar el papel de cronista, ni mi pluma se presta a describir los delicados detalles que un revisero de salón advierte en régias recepciones y en aristocráticos saraos. Para mí es cosa corriente que en esos casos nunca faltan reverencia, cumplidos, obsequios y elegancia: la etiqueta y la moda pónense entonces de acuerdo para exhibir todas esas grandezas que ocultan odios, miserias y pasiones, a virtud de las cuales conviértese momentáneamente el mundo en un paraíso. Hecha esta advertencia, no esperen los lectores de LA ILUSTRACION un minucioso relato del viaje que a esta provincia hizo el señor ministro de Fomento. Me limitaré a exponer los hechos culminantes, y de ellos sacaré las consecuencias que mi inteligencia considere lógicas.

La visita del Sr. Albareda a las provincias del Noroeste de España, era a todas luces necesaria. Pronunciado—puede decirse en masa—el pueblo asturiano, contra la mimada Compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, y próximo el 4 de Agosto, en cuya fecha deben estar ejecutadas obras por valor de 19 millones de pesetas, nada más justo que dictar una resolución que satisfaga las legítimas aspiraciones del país. El señor ministro de Fomento ha visto las obras; oyó la opinión de sabios ingenieros y la de las corporaciones y particulares que le obsequiaron, y puede, por lo tanto, con perfecto conocimiento, resolver con acierto. Así lo comprendió Asturias, y por eso dispuso al ministro cariñoso acogida. Para la compañía constructora, tiene, sin duda alguna excepcional importancia, la visita del jefe del departamento de Fomento, y por eso le dispuso también, si no cariñoso, espléndido recibimiento.

En Puente de los Fierros dió la compañía un banquete en honor del señor ministro, al que asistieron las personas que fueron en representación de las corporaciones provinciales. Con esto quedó terminada la inspección, y según cuentan, manifestó el Sr. Albareda deseos de que se le considerase despojado de su carácter oficial. Habían terminado sus funciones de ministro, y quería pasar plaza de simple particular; pero en ve de que no es esta tarea fácil, porque los representantes de los pueblos, que al vivir divorciados de la opinión, necesitan del favor ministerial, afánanse en agasajar al huésped, como si se tratara del jefe del Estado, en los buenos tiempos del absolutismo.

Debo decirlo en honor de la culta y liberal Oviedo. Allí no se hizo más que lo preciso para cumplir con las leyes de la hospitalidad y de la etiqueta; allí se comprendió que la fortuna pública no debe derrocharse en obsequios que sólo pueden ser agradecidos a aquel que los ofrece. El Sr. D. José Luis Albareda llegó a la estación del ferro-carril, en donde le esperaban comisiones de la diputación provincial, ayuntamiento, universidad, audiencia, gobierno civil y militar, y todas aquellas personas que por su cargo oficial debían cumplimentar al recién llegado; dirigióse a la universidad y recibió a todos, y después fuése a hospedar a la fonda de la Luisa. La diputación provincial ofrecióle una comida, y la universidad y otras corporaciones dispusieron a hacerle igual obsequio; pero, si mis informes no mienten, rehusó el Sr. Albareda estos convites, que acarrearían un sacrificio para algunos, que no podrían negarse a tomar parte en ellos. Y de carácter oficial, y por lo tanto de fondos públicos, sólo aceptó el de la diputación, con el que cumplía toda la provincia. En este banquete, dió el Sr. Albareda una lección a la corporación provincial. Brindó por la prensa asturiana, que por un olvido injustificable, no estaba en aquel acto representada.

Pero si Oviedo supo mantenerse en los límites de un pueblo culto, digno y libre, Gijón fué presa del más ridículo de los servilismos. La corporación municipal, que no hace muchos días acordó no gastar nada en las funciones de Begoña, por impedirse el precario estado de su hacienda, dispuso régios festejos, cuyo costo hacen subir los más prudentes a 2.000 duros. Hubo una costosa iluminación, alzóse en el cerro de Santa Catalina un pabellón para ofrecer, lo que la moda da en llamar *lunch*, al señor ministro, y juzgándole, sin duda alguna, incapaz de mirar un plano y de comprender las explicaciones teóricas que pudiera darle un ingeniero, acerca del trazado del llamado puerto Apagador, demarcóse el dicho dique Norte con unas cuantas docenas de lanchas, primorosamente engalanadas; ostentación costosa que no sirvió al objeto que sus autores se propusieron, y que, según de público se dice, produjo un acalorado debate entre el diputado a Cortes D. Ventura Olavarieta y el ingeniero de las obras del puerto D. Fernando Arenal. No se quiso prescindir del correspondiente banquete oficial, al cual nada tendría de particular que fuera invitada la prensa de Asturias, para subsanar la falta de la diputación provincial, puesto que a él fueron invitadas otras personas de la capital, y del que fueron cuidadosamente excluidos todos aquellos vecinos influyentes, y que ejercieron cargos concejiles, contrarios a las desmedidas aspiraciones de la oligarquía que perturba esta antes floreciente villa. En el ban-

quete sólo tuvo asiento un periodista asturiano, que alzó allí su voz, sin reparar que su representación no llega más allá de la imprenta en que su papel se confecciona.

En este banquete dióse, al parecer, la consigna de no hablar de puerto. Allí, que era donde debían con franqueza exponerse al ministro las necesidades de este pueblo, guardóse silencio y se tramó un almuerzo para el siguiente día en una quinta de recreo, residencia favorita que los días festivos escogen los señores oligarcas para reparar sus fuerzas. Este almuerzo tenía para ellos una importancia excepcional. Necesitaban borrar dos impresiones desfavorables. Habían dispuesto que el señor ministro fuera a casa de la señora madre del aspirante a senador D. Benigno Domínguez Gil, y no aceptó el alojamiento. Pensaron que no oyeran hablar de otro puerto que del suyo, y el Sr. Albaréda recibió un folleto escrito por el ilustrado ingeniero industrial don Justo del Castillo, y una solicitud suscrita por cerca de mil vecinos, abogando por la construcción del puerto de refugio y comercial del Murel. Así es que cuando tuvieron certeza de que el huésped visitaría su titulada isla, lanzáronse por las calles gritando victoriosa como si aquella mansion fuera otro jardín de las Hespérides en el que hadas seductoras adormecieran al señor ministro para hacerlo esclavo de sus caprichos.

Pero el Sr. Albaréda no se dejó seducir por los cantos de sirena. Mantúvose reservado, porque la visita que hizo a la concha del Musel, y las explicaciones que le dió la comisión que le entregó la solicitud, le hicieron ver que en este asunto debe proceder con gran circunspección. Había empeño en prolongar el almuerzo; pero sabía el ministro que a las pocas leguas de Gijón vive un laborioso y sufrido pueblo pescador, desamparado, sin puerto para dar salvamento al intrépido marino, ni para resguardar las frágiles embarcaciones que constituyen toda su fortuna, y a hora conveniente dirigióse a Candás, acompañado del diputado provincial del distrito y presidente de la diputación D. Manuel González Valdés, el que fiel intérprete de la pública opinión, movió al señor ministro en favor de aquella villa, y ofreció recomendar eficazmente al ingeniero jefe de la provincia el estudio de un puerto, cuyo presupuesto se calcula suba a 40.000 duros.

Apréndase Gijón: sus divisiones intestinas los conducen a la impotencia. Pretende un puerto imposible, envía una numerosa comisión a Madrid, y logra... incapacitar un puerto estudiado y aprobado ya, un puerto que representa la tradición y que satisface las aspiraciones todas del pueblo asturiano... ¡Y una mezuquina subvención de 25.000 duros! ¡Veinticinco mil duros, tratándose de un proyecto de un centenar de millones de reales!... En cambio Candás pide unánime el remedio de sus males, y de una vez ve satisfechos sus deseos. Este es por de pronto el único resultado práctico que ha obtenido la provincia con la visita del Sr. Albaréda; si en el litigio del ferro-carril procede con tanto acierto, no podrá menos de considerarla fecunda la provincia; sólo Gijón purgará la falta de no saber elegir una corporación municipal exenta de pasiones, que empecen el desenvolvimiento de sus intereses.

Hé aquí las impresiones que he recogido del viaje del ministro de Fomento a esta tierra. Cedo el puesto a los cronistas para hacer la descripción de las fiestas y el efecto de las luminarias; yo sólo quiero ocuparme de lo que interesa al país.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

APOLINAR MENENDEZ ACEBAL.

Gijón, Julio 24 de 1882.

ELOGIO DE SELGAS

(Conclusion.)

No es posible dudar, señores, que la musa oyó la invocación y le asistió con sus favores divinos, lo mismo en su vida que en sus obras; pero no dejáis de convenir todos conmigo que musa tan poco solicitada, no era mucho que acudiese a tan fervoroso llamamiento.

Y aunque es preciso reconocer que el alma y los versos de Selgas ganaron mucho con su trato, fuerza es confesar, entre nosotros, que musa más impopular no se halla en todos los contornos del Parnaso moderno.

Por eso fué toda su vida lo único que no parece que debe ser un hombre que se estima en nuestra sociedad: fué pobre; y lo peor, señores, es que lo fué por culpa y vicio suyo; pues, como él solía confesar en el seno de la intimidad, en sus momentos de abandono, con no haber sabido granjearse bienes de fortuna jamás, se permitió siempre, en medio de su pobreza, un lujo que raya en despilfarró: el lujo de la honradez, que es el lujo más caro de estos tiempos.

Por eso se consolaba en sus adentros de semejante desventura, unas veces al ver pasar cierta clase de ricos, diciendo que una prueba del poco aprecio que Dios hacía del dinero eran las manos a que lo entregaba; otras, pensando que bastaba arrojar una moneda en medio de la gente para que todos se bajaran a cogerla, por ricos que ellos fuesen; de donde deducía la escasa medida de su valor, pues nunca era bastante.

Las amarguras que le causó esta pobreza, compañera inseparable de la virtud, según algunos, contra los que no será buen argumento la vida de Selgas, no llegaron nunca a abatir la serena alegría de su espíritu. Entre sus necesidades y sus creencias debió entablarse más de una vez el diálogo que en su fantasía puso entre un sauce doliente y un fúnebre ciprés. El sauce, lloroso y macilento, se quejaba exclamando:

«¡Triste nací!... ¡Mas en el mundo moran
»Séres felices, que el penoso duelo
»Y el llanto oculto y la tristeza ignoran!
»Dijo, y sus ramas esparció en el suelo.—
»¡Dichosos ¡ay! los que en la tierra lloran!
»Le contestó un ciprés, mirando al cielo.»

Y que tenía razón el ciprés, es cosa para mí averiguada: y aun mayor la hubiera tenido si, a la vez que al cielo, hubiera mirado a las inspiradas obras del poeta.

¡Glorifiquemos, pues, a la virtud, que supo arrancar tan dulces sonas a su lira, a la vez que otros, si no tan dulces al corazón, más agradables al ingenio!

Porque, por ser su musa la virtud, tenía dos principales cuer-

das en su lira nuestro poeta, a semejanza de Dios, que tiene el atributo de la justicia, además del de la misericordia.

Una era la cuerda del sentimiento, la otra era la cuerda satírica: con la primera templaba lo acerbo de la segunda, y con ésta daba vigor y energía a la otra; con la satírica azotaba los vicios y ridiculeces de la sociedad con el látigo de su ingenio, sacándolos a la vergüenza, ya caballeros en un romance, ya encerrados en la picota de un soneto.

¿Quién podrá olvidar jamás alguna de esas poesías, en que casi me atrevo a decir que cristianizó la sátira? ¡Tanto supo disfrazar la caridad con el traje pagano de la burla! sin que por eso olvidase el fin con que se disfrazaba, ni menoscabase el respeto que debía a su decoro.

Lo que es de mí, sé decirlo que no sé cuándo admirarle más: si cuando castiga el vicio, hiriéndole con el equívoco mordaz y malicioso, ó si cuando, ensalzando la virtud, la personifica en las flores, y simboliza en las aves la Religión, que, a semejanza de la alondra, sube como la oración de la mañana y de la tarde al cielo, se comunica allí, aleteando inmóvil, con el Creador entonando dulcísimos gorjeos, y baja a la pradera y deposita en las flores los secretos celestes que adivinó, obligándolas a que miren desde entonces al cielo, como desterradas a su patria.

¡Símbolo más bello, para poner de manifiesto el lazo que une a las virtudes con la religión, no le imaginó poeta alguno sobre la tierra!

Si no temiera hacer interminable este trabajo, escrito a vuelapluma y de memoria, engazaría en el plomo vil de mi estilo frases y pensamientos suyos en prosa, de uno y de otro género, para daros a escoger, seguro de ponerlos en grave aprieto.

Porque si sus poesías son tales que encierran a montones joyas de ambos géneros, ¿qué no podríamos decir de su prosa, limpia, ajustada, castiza, por la que corre como por su cauce el ingenio, haciendo brotar flores todo lo largo de sus márgenes?

¡Ah, señores! Lo confieso con ingenuidad; cuando leo las obras en prosa de Selgas, me asalta el sentimiento de que Selgas haya nacido en este siglo. En pleno siglo XIII Selgas hubiera dejado atrás al mismo Escoto, aventajándole con la sutileza de su ingenio; y si por desgracia Selgas no hubiera sido católico, permítame que os lo diga con convicción, mal año para Hegel y para Krause.

Figuraos, si no, a Selgas una mañana volviendo la espalda a su crucifijo y arrumbando el estorbo de su conciencia, y poniéndose ávido de oro y celebridad, a forjar un sistema de filosofía. Los que como nosotros hayan admirado la fecunda vena de su ingenio, que de una palabra, de un vocablo, hacía brotar mundos de ideas y de conceptos, ¿podremos dudar qué serie de estupendos sistemas desconocidos, originales y enrevesados hubiera hecho él brotar de la idea-*servada*, del *esquema del ser con forma de lenteja*, del *verden ó devenir de lo inconscio*, ó de cualquiera de esos fundamentos sobre que se sostiene la base de esa infucunda algarabía?

Me diréis que pudo escribir filosofía católica en estos tiempos, como hacen otros, y yo os contestaré que teneis razón, y que lo que es por poder, también pudiera haber escrito para los españoles en chino; pero él conoció su generación y su tiempo, y en vez de hablar a su inteligencia con la luz del saber, prefirió tocarle en el corazón con la vara de la poesía: é hizo bien, en verdad; porque sus obras científicas hubieran muerto pronto olvidadas; y ¿qué corazón amante de los castos amores olvidará jamás a Laura, destacándose, a la primera luz de la mañana, entre las sombras del bosque, señalando al cielo y besando la candorosa frente del poeta? ¿Qué padre, arrojado ante los brazos de su esposa en que duerme el querubín de sonrosadas mejillas y cabellos de oro, no exclamará, tendiendo el brazo para detener a los que llegan a disfrutar de esta visión: «¡Callad, que no se despierte!» Y ¿qué madre habrá que, habiendo visto desaparecer de ante sus ojos el hijo querido de sus entrañas, no aguce esperanzada el oído, a ver si escucha el leve murmullo de las alas de los ángeles que se van, dejándola el corazón destrozado y la *cuna vacía*?

¡Ah, señores! También nosotros en este momento parece como que esperamos que vamos a oír su voz, como teníamos por costumbre en este recinto; casi parece que esperamos que su palabra nos llegue desde el cielo a través de estas bóvedas, hechas a recoger el eco de su acento.

Pero, ¡ah, señores! que si no nos habla, nos escucha, y, sin duda alguna, nos ve, y se alegra, como en su corazón, al vernos aquí unidos con el lazo común de su memoria. Permittedme, pues, que, haciéndome intérprete de todos, dirija al cielo una plegaria, rogando a Selgas que desde el seno de Dios, donde goza el premio debido a sus virtudes, haga que se nos otorgue a todos la gracia, a los que con él peregrinamos sobre la tierra, entristeciéndonos con sus pesares y alegrándonos con sus alegrías, de que cada palabra que escribamos ó pronunciamos sea, como las que él esculpió con el cincel de su ingenio sobre el bronce de la inmortalidad, una oración que solicite la misericordia divina, y desarme el brazo de sus iras, levantado ante el clamor de la literatura que hoy nos invade, y que es ante el arte una profanación, y ante la religión una blasfemia.

Y nosotros, haciendo por nuestra parte lo que nos toca, procuremos por todos los medios extender la lectura de Selgas, contribuyendo a la nueva edición de sus obras con nuestro óbolo; con lo que haremos, a la vez que una obra de caridad solemne y un beneficio a las almas, un servicio a las letras, favoreciendo así en uno al bien, a la verdad y a la belleza, que juntamente resplandecen en las obras de Dios.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

DÉ VIGO A BAYONA

(Continuación.)

IX

Actualmente Bayona es una nueva villa, con algunos edificios que aún existen de la antigüedad.

Tiene algunos buenos edificios.

La colegiata es obra del tiempo de los Templarios, y mirada con detención, pocas de la misma clase quedaron en España. La construcción de sus paredes, salpicadas de jeroglíficos, sorprenden la vista del curioso que por vez primera entra en aquel lugar.

Además del convento de monjas y la capilla dedicada a Santa Liberata, hay otra de la Misericordia.

El hermoso hospital y el colegio de niños fueron fundados por la caridad de algunos hombres benéficos que han querido consagrar su memoria con un acto de generoso desprendimiento.

El de Bayona es uno de los mejores puertos de Galicia, en el que pueden dar fondo y estar resguardados buques mayores.

Su clima es muy saludable, y su industria es la pesca, la agricultura y algunos artefactos que corresponden a su pequeño producto.

Monte-Real debe figurar como una notabilidad por su antigüedad, sus recuerdos y por cierto aspecto de grandeza que presentan sus obras.

Ocupalo un castillo, cuyo sistema de fortificaciones es de tanto mérito, que sorprende a los inteligentes que lo ven.

Podrá haber en España grandes castillos, soberbias fortificaciones; pero Monte-Real no es sólo fuerte por sus murallas, sino porque, en un caso de defensa, puede quedar aislado, comunicándose el mar de la Palma con el puerto.

El convento de franciscanos, que existe dentro del castillo, fué trasladado a él en el año de 1582, en virtud de real decreto y a petición del gobernador y oficiales de la plaza. En 1554 había sido fundado dicho convento a la orilla del mar, y destruido después en las guerras de Felipe II, cuando lo fué también el de San Estéban de Cias, en las islas de Bayona.

La casa del corregidor y ayuntamiento, cárcel pública, cuarteles y almacenes se hallan en un estado de deplorable abandono desde que de allí faltó la guarnición que lo dotaba.

La magnífica cisterna que allí existe fué construida en el año de 1642, en tiempo de Felipe IV, siendo gobernador y capitán general del reino el marqués de Valparaíso; y el notable pozo, a ella inmediato, fué hecho a fines del reinado de Felipe II, cuya arca está sostenida por cuarenta y ocho columnas de piedra labrada, y puede descenderse a su profundidad sin peligro alguno por una preciosa escalera de cuarenta y ocho peldaños.

Se ven además en aquel vasto recinto algunos recuerdos memorables, entre ellos los restos del palacio de Malpica, conde de Gondomar, y parte de la casa en que vivía el poderoso D. Pedro Álvarez de Sotomayor, llamado *Pedro Madruga*, cuya célebre memoria se conserva desde el siglo xv.

Entre las muchas tradiciones que de él se cuentan, es innegable la que vamos a referir.

Habiendo pedido al rey D. Enrique el título de vizconde de Tuy y habiéndolo obtenido, marchó a aquella ciudad, y entrando allí de paz y en la casa del obispo, que entonces era D. Diego de Muros, cerróse dentro de su aposento, fingiendo visitarle y querer comer con él un venado que había cazado: lo prendió y maniató, y haciendo una señal desde una ventana a los que había dejado armados en celada; acudieron y entraron en el palacio episcopal, llevándose preso al obispo públicamente, en medio de los más groseros insultos que le dirigían. El capitán de esta tropa mercenaria del conde era un escudero, regidor de Bayona, llamado *Pay Veloso*, quien se llevó preso al obispo al castillo de *Monte de Bucy*, con gran desdoro de su persona y de todo el clero.

Así lo dice en una constitución sinodal D. Pedro Beltran, que sucedió en la Silla episcopal a D. Diego de Muros, y estableció en este sínodo, con todo el clero, jurando todos con las manos puestas en los pechos y coronas, que los hijos de *Pay Veloso*, nietos y biznietos, hasta la cuarta generación, no tuviesen beneficio, ni dignidad, ni oficio, ni honra, ni bienes, ni rentas, ni fueros en todo el obispado.

X

Los estudios históricos del Sr. Murguía nos ofrecen algunos períodos que, al paso que immortalizan el heroísmo gallego contra la perfidia y corrupción de un conquistador ambicioso, dan a Erizana ó Bayona aquel valor histórico que deben tener en gran estima sus hijos, y no ver con esa vituperable indiferencia con que en el día se ve por muchos gallegos todo lo que constituye la grandeza de su mismo pueblo.

Si se conociese bien el mérito de tan interesante objeto, la primera atención de cada municipio debería ser formular una crónica de todos sus hechos y acontecimientos notables, que, a la par que sirviera de monumento glorioso a la posteridad, fuera un modelo cuya imitación hiciera en todas partes estimables a sus hijos.

Un pueblo sin historia es un yermo por donde todos pasan sin detenerse.

Si supieran los gallegos que a Galicia deben su existencia las monarquías española y portuguesa, su idioma, sus ciencias, sus artes, su catolicismo, y todo lo que constituye la verdadera civilización; si supieran que Galicia en sus tiempos heroicos se extendía desde el último confin de Asturias hasta más allá del Estrecho de Gibraltar; que la heroica Numancia, según Paulo Orosio, se hallaba a la cabeza de Galicia, *in capite Gallecie*, libros v y vii; si supieran todo esto y otras muchas cosas que atesora tan privilegiado suelo, más afan mostrarían los gallegos en adquirir un documento literario que, desplegando el extenso cuadro de sus grandezas, confundiese a sus ignorantes detractores. Falta que Galicia demuestre que tiene muchos gallegos que aman su nacionalidad, que aman su patria, que se envanecen con sus glorias y con sus severas costumbres. Pero no nos distraigamos. Estamos en Bayona, ó más bien en Erizana, tal vez llamada así por los que dieron el nombre de *Erin* a la antigua Irlanda, y escuchemos ahora al Sr. Murguía:

«Serviliano, uno de los jefes romanos que peleaba con el héroe lusitano (Viriato), se entró por las tierras de Galicia, y puso cerco a la ciudad de Erizana, hoy Bayona, en donde fué atacado por Viriato, y en donde se vió obligado a capitular con el general vencedor...»

El historiador Martínez Padín recuerda también los triunfos de Erizana. «Los herminios», dice, huyendo de Julio César, pasaron el Miño por el país de los gravios, y protegidos por los naturales, llegaron hasta las orillas del mar, no lejos de Erizana (Bayona), célebre ya por la retirada de Serviliano...»

Otro historiador, notable por el atractivo de su poético estilo, el Sr. D. Benito Viceto, después de asegurar ser hijos de Galicia aquellos famosos galos, terror de los romanos, y pobladores de Irlanda, presenta a Erizana como uno de los puertos principales, donde los romanos hacían sus cargamentos de metales, ganados y linos.

XI

Tenemos enfrente las *islas Cies*, denominadas por la antigüedad *Cicas* ó *Siecas*, ó *Islas de los Dioses*, islas de Bayona desde tiempo inmemorial hasta 20 de Junio de 1840, que pasaron al ayuntamiento de Vigo.

Son dos, y se prolongan de N. á S. en la extensión de cuatro millas escasas. La del Norte, que es la mayor, tiene de largo cerca de dos millas y media. Su extremo, nombrado el *Caballo* con la punta de *Subrido* en la costa del Norte, forma el canal de una milla y media; y entre su extremo Sur, conocido por el *cabo de Vico*, y la punta de *Montenegro*, se halla la boca del Sur, que mide unas tres millas. El espacio que media entre ambas islas constituye el paso nombrado la *Porta*, cuyo ancho es como de un tercio de cable, y su fondo de 36 á 42 pies. Ambas islas son bastante altas en sus cumbres, y esta circunstancia, y la misma posición que ocupan, las hacen servir de barrera y como de cancel del puerto: así es que le abrigan y defienden de la gruesa mar del centro, ó fuertes marejadas, y de los tempestuosos vientos que soplan del O. N. O. hasta el S. O. Además de este inmenso beneficio, proporcionan la singular ventaja de permitir la entrada y salida de buques en todos tiempos y con cualquier viento ó marea por entrambas bocas de Norte y Sur.

Estoy conforme con la precedente descripción que hace D. Nicolás Taboada de dichas islas, tan fatales á Julio César, cuando en ellas se refugiaron los *herminios*.

Además, una de estas islas, la del Sur, donde en la actualidad existe el *faro*, merece mi veneración y cariño, porque en ella habitó algunos años, obligada por la necesidad, una familia tan pobre como virtuosa, y entre la que, bajo el techo de mis padres, se deslizaron dulcemente los fugitivos años de mi niñez.

Dice mi madre que siéndola difícil lactarme, me entregó á una robusta nodriza, que hizo venir de una aldea inmediata á Vigo.

El marido de esta buena mujer era soldado de artillería, tan honrado como valiente, retirado del servicio después de haber corrido los sangrientos azares de la guerra de nuestra independencia, de los que salió por tres veces gravemente herido, y logrando por única recompensa de sus méritos el poder cultivar algunas varas de tierra en la referida isla, cosa que á nadie se prohibía.

La mujer vivía muy contenta con nosotros; pero, concluida mi lactancia y multiplicadas sus necesidades con un hijo y dos hijas más que agregó al primero, le fué indispensable dejarnos, para establecerse con más independencia y obtener mayores utilidades.

Dios ha protegido á esta buena madre, que, aunque en el seno de la pobreza, ne le esquivó los medios necesarios para criar y educar religiosamente á sus hijos, y darles oficio honroso.

Entre tanto, el laborioso *veterano*, anhelando hacer menos precaria la suerte de su familia y asegurarla un porvenir tranquilo, construía con sus propias manos su pobre *casita* en aquel desierto, y cultivaba con el copioso sudor de su frente aquella tierra y solitaria.

Como el trabajo de un hombre solo es muy limitado, aún pasaron algunos años ántes de ver este nuevo Robinson satisfechos sus modestos deseos.

Pero ¡bendito Dios! al fin lo vió, y era tanta su alegría, que, de regreso de *su isla*, encontrándose conmigo en el muelle de Vigo una tarde de verano al ponerse el sol, después de abrazarme tiernamente como si fuera á uno de sus hijos, y reventando sus ojos en lágrimas:

—Señorito, exclamó; al fin ya soy dichoso. Tengo mi *casita*, tengo mis campos, tengo mis gallinas, tengo mis ovejas... ¿Qué más necesito, después de la gracia de Dios, para la felicidad de mi familia?

Yo apenas podía contener mis lágrimas, participando de aquella santa alegría que reflejaba el tostado y mustio semblante de aquel envejecido *veterano*.

—Y bien, le pregunté: ahora que se contempla V. dichoso, ¿qué piensa hacer?

—¿Qué pienso hacer! Llevarme á mi mujer y á mis hijos á darles posesión de mi palacio, de mis dominios, de mi rebaño. ¿Qué rey es más independiente ni más feliz, teniendo por fruto de su trabajo el pan de cada día, lejos de la codicia que se lo usurpe, sin aduladores que le importunen, y sin otras angustias que le opriman?

—Todo eso es muy cierto y muy laudable; pero, ¿y una enfermedad en ese desierto, sin el auxilio de la ciencia, sin la solitud de los amigos?

—¡Ah, señorito! El que cultiva la tierra, el que trabaja, vive siempre sano; y cuando Dios le llama para el eterno descanso, ni los amigos le hacen falta. Mi mayor deseo es que mis hijos sean buenos. Después de saber la ley de Dios, en ninguna parte pueden ser mejores que allí, en la *isla*, trabajando la tierra, que es nuestra madre, que nos da el sustento y la salud, y lejos de las ciudades, que *hoy día* son muy peligrosas.

—En parte dice V. bien; pero sin amigos y lejos de la sociedad, sólo los santos pueden vivir satisfechos, porque sólo ellos, en el desierto más triste, están acompañados siempre de los ángeles de Dios.

—Es verdad que yo no soy santo; pero ¿qué pobre tiene amigos?

—¿Es decir que nosotros, que tanto le estimamos, no somos sus amigos?

—¡Torpe de mí! Si he dicho alguna barbaridad, no haga caso, señorito, que yo nunca me olvidaré de...

Por fin, se instaló con su familia en aquella isla, en donde, con el trabajo de todos, se aumentaron sus recursos.

Pero el tiempo necesariamente había de alterar las cosas, porque las hijas se casaron y siguieron á sus maridos, los hijos salieron en pos de nueva vida, como los pájaros cuando pueden salir del nido, y ellos, ancianos ya, no podían permanecer en aquel triste desamparo.

Arrendaron su *casita* y sus campos á un nuevo colono, y se retiraron á Vigo, donde, después de vivir algunos años entre las cariñosas atenciones de sus hijos y nietos, murieron dulce y tranquilamente, bendiciéndoles, y llorados de cuantos conocieron el mérito de sus excelentes virtudes.

Te diré, lector, los nombres de este modelo de laboriosidad y amor conyugal, después que te dí á conocer ese noble *veterano* que, no sólo ha tenido valor para vencer á los enemigos de la

patria, sino á otros peores, que son los del alma, al paso que de mi parte les consagro también el más entrañable reconocimiento en estas atropelladas líneas á lo mucho que les hizo sufrir mi impertinente niñez enfermiza y endeble, que tanto acariciaron sus brazos amorosos, y porque no digas que engalano mi narración con fingidos episodios.

Este *veterano* se llamaba Francisco Caberta, natural de la villa de Camariñas, parroquia de San Jorge de Buria, obispado de Mondoñedo, y su esposa, Francisca Fernández, natural de Santa María de Vincios, obispado de Tuy: el uno murió el 11 de Julio de 1853, y la otra en 26 de Agosto de 1864.

Después de quemado y arruinado por unos piratas en el siglo XVI el monasterio de San Esteban de aquella isla, que con este motivo quedó reducida á un desierto, fueron los sobredichos los primeros colonos desde el año de 1834. Tuvieron por hijos á Juan, José, Ramona y Antonia, todos fuertes y robustos como robles, y sencillos como palomas: yo les amaba y les amaré siempre como á mis hermanos de leche y compañeros de mi infancia.

En la época de la vendimia, mi madre les hacía venir á pasarla con nosotros; y era de ver entonces cómo nos encaramábamos en los frutales á despojarlos de las mejores frutas, y cómo nos metíamos en el lagar del vino, de donde salíamos embardunados, brincando de alegría, y siendo objeto de las burlas de los jornaleros que asistían á los trabajos.

Juan, que nadaba como un pez, me adiestró en el arte, cuyo aprendizaje me costó algunas palizas del látigo materno, por escaparse el *señorito*, descalzo y en pelo, á meterse en la mar con la fuerza del sol.

Cuando voy y hallo solitaria aquella vivienda, sin mi padre que la llenaba con sus bondades, sin la animación ruidosa de mi madre, sin mi hermano, que se ausentó con sus pájaros y sus palomas, y sin aquel bullicio y alegría de tantos animalitos inocentes, compañeros inseparables y fieles servidores del habitante del campo... ¡Ay, días de ventura y de inocencia! ¿Por qué no habíamos de durar siempre?

¡Hogar nativo, campos paternales! ¿Quién no os ama?

XII

«Era día festivo, y nos hemos llevado chasco. El aseo, buena administración del pueblo, y la belleza mágica de sus valles, contrastan con la soledad y poca animación de tan grato recinto.

Apénas hemos contado una docena de caballeros y señoras en su bonito paseo, á pesar de la música de aficionados que agrupaba á corta distancia de la alameda alguna gente del pueblo, en su mayor parte niñeras, y algunos artesanos, con quienes bailaban. Sin embargo, Bayona no está deshabitada. Era la época de la recolección, y como sus habitantes, poco ó mucho, son propietarios agrícolas, se hallaban á la sazón diseminados por los campos, ocupados con las faenas de la vendimia, recolección del maíz, castaño y otras mil diversas frutas, que son la delicia y hermosura de sus huertas.

Además, á favor del buen tiempo, las lanchas de pesca habían salido á la mar, llevándose la mayor parte de aquel vecindario.

Es verdad que el comercio de Bayona no tiene la importancia de otros tiempos; pero sus habitantes de nada carecen para cubrir las atenciones de su modesta vida. Lejos de la opulencia y de la miseria, viven en esa independiente, dichosa medianía, que reviste de dignidad la existencia humana; libres de bajas humillaciones y de la influencia perniciosa de un lujo supérfluo.

—Vigo nos devora, dicen los de Bayona. Desde que esa población prospera, nosotros decaemos. Todo lo van á buscar allá...

—Están ustedes en un error.

En la navegación, Vigo ha decaído como Bayona, y como han decaído todos los pueblos de España, que fomentaban su bienestar á beneficio de tan poderoso elemento. Nuestra necia pasión á un lujo deslumbrador, con que hace mucho tiempo estamos alimentando una considerable importación extranjera, nos arrebató hasta el último maravedí, cuya pérdida no pueden compensar nuestras escasísimas exportaciones, siempre en decadencia progresiva. Mientras no cobren más vida nuestros mercados; mientras no vendamos mucho á los extranjeros, y les compremos sólo lo necesario para el fomento y el adelanto de nuestras industrias, la situación de todos los pueblos de España será deplorable. Contentándonos con lo que tenemos, y explotando lo mucho, lo muchísimo que nos ofrece nuestro país, lejos de pedir nada al extranjero, podemos darle mucho, como se lo dimos en otro tiempo en que éramos más españoles que ahora. A nuestra agricultura le falta mucho para su perfección y utilidades. Podemos aclimatar en nuestro favorecido suelo todas las plantas del mundo; porque nuestro suelo tiene todos los climas, todas las tierras, y todas las atmósferas para ello, y no lo sabemos y no queremos saberlo. Tenemos todos los minerales que enriquecieron á otras naciones: nuestra ganadería podía ostentar con orgullo las mejores razas; nuestra pesca puede ser la más estimada y abundante; porque mares y ríos nos ofrecen los mejores pastos. Por lo demás, la prosperidad de Vigo es de circunstancias; si estas llegan á ser contrarias; y de Vigo huyen los que en él debían permanecer, y en dicho pueblo se mantienen elementos de discordia que estorben y paralicen sus adelantos, Vigo muere.

JOSÉ MARÍA POSADA.

(Se continuará.)

DON MATIAS LOPEZ

El mayor triunfo que puede alcanzar el hombre es, con un nombre y un apellido que los llevan seguramente unos cuantos millares de españoles, no necesitar más que nombrarse para ser conocido y estimado.

Hablad de Perez, Garcia ó Fernandez, y os preguntarán:

—¿Cuál?

A veces no bastarán los dos apellidos y hasta tendreis que dar señas particulares; y sin embargo, hablado en el palacio de los reyes, en el Congreso ó el Senado, en el salon elegante ó en el comedor, entre ricos ó entre pobres, hablado de Matias Lopez y todos sabrán en seguida á quién aludís.

Un nombre y un apellido vulgares y la fabricación de un producto no ménos vulgar, al servicio de una inteligencia y de una voluntad que nada tienen de vulgares, han realizado el milagro de hacer de un pobre aprendiz de sastrer el más opulento de los industriales de Madrid y uno de los más distinguidos en la España moderna.

Antes de ceder la palabra á su ilustre y malogrado biógrafo D. Miguel Martínez Ginesta, vamos á referir una anecdótica relación con los primeros pasos en la vida del célebre industrial, que demuestra una vez más cómo de las cosas más pequeñas resulta á veces la fortuna ó la desgracia de los seres humanos.

D. Matias Lopez nació en Sárria, provincia de Lugo, el año 1826, y como la condición de sus padres era muy humilde, sólo pudieron ofrecerle los rudimentos de la primera enseñanza en la escuela de su villa natal, y como necesitaba un modo de vivir le dedicaron al oficio de sastrer. Un tío suyo, que residía en Madrid, le llamó á la corte y le colocó de oficial en una sastrería de la calle de la Abada, y en ella, el primer día, ocurrió el suceso que le obligó á tomar nuevo rumbo.

Tendría unos diez y ocho años y recién llegado de la tierra, hablaba el gallego con perfección, pero no le sucedía otro tanto con el castellano.

Presentado al maestro en presencia de tres ó cuatro sastras guapas y alegres, le dijo aquél que si sabía cortar le dedicaría al corte.

Contestó el jóven que sí y pidió:

—¡Las tijeras!

Oírle y soltar las sastras la carcajada todo fué uno.

Pero la risa de ellas fué dolor para su alma. Calló, cortó y se fué del obrador para no volver jamás y abandonar para siempre la aguja y las tijeras.

Enterado su tío le proporcionó una colocación en un comercio de chocolate, y como ven los lectores y cuenta el mismo Lopez, á quien la fortuna no ha engreído, por no poder pronunciar bien la palabra tijeras y no conformarse con las burlas de unas cuantas costureras alegres, en vez de ser un sastrer adocenado, ha llegado á ser un industrial de primer orden.

Oigan ahora los lectores al Sr. Ginesta:

«En los primeros días de Febrero de 1845, dice, entré en el comercio de D. Francisco Javier y Arnaiz, quien á los dos años recompensó la laboriosidad del dependiente, confiándole el cargo de cajero del establecimiento. Llegó el año 1850, y el Sr. Lopez, contando nada más que con 6.000 rs., producto de pacientes economías, se arriesgó, abriendo por su cuenta una tienda de chocolates y sedas.

«No debió irle tan mal cuando en 1852 tomó en traspaso unos molinos que había en la calle de Tudescos movidos por caballerías. La cesión fué hecha á crédito, que cumplió religiosamente.

«Hasta aquí la existencia del Sr. Lopez era la de tantos y tantos que se contentan con vivir al día, en la atmósfera rutinaria de ganar el sustento, sin esmerarse para nada en la perfección del trabajo: así fué, que sintiendo la inspiración de los adelantos modernos, hizo en 1859 su primer viaje á Francia y otras naciones que marchan á la cabeza de la civilización.

«No perdió el tiempo, ni el dinero, ni aun su decoro, como los extranjeros que se engolfan sedientos en la nauseabunda piscina de placeres y vicios, que ofrece la gran ciudad de París en medio de sus grandes monumentos y de sus maravillas sorprendentes.

«Visitó muchas fábricas el Sr. Lopez, y avergonzado del atraso en que todavía estamos los españoles, no empleando en muchas industrias el prodigioso efecto de la maquinaria movida por el vapor, compró aparatos modernos, los más perfeccionados que se conocían, y una máquina de vapor con fuerza de seis caballos.

«De regreso del extranjero, compró una casa en la calle de la Palma, núm. 32, y allí se instaló, montando los aparatos de su nueva industria, no sin luchar con el elevado precio del carbon, que costaba en Madrid á 22 rs. el quintal.

«Desde entonces provienen los grandes triunfos industriales del Sr. D. Matias Lopez. Acudió á la gran Exposición de Londres de 1862, y obtuvo, con justicia, uno de los primeros premios. El industrial se hizo desde luego un gigante invencible; pues nunca falta en toda época y lugar, quien trate de oscurecer los legítimos triunfos del talento, de la perseverancia en el trabajo y de los perfeccionamientos que le imprime todo hombre ingenioso. Siempre la envidia será miserable en sus actos y repugnante su *torvo ceño* ante el digno comportamiento de la victoria honrada.

«En ménos de un año aumentó el Sr. Lopez la venta de sus chocolates en más de 1.000 libras diarias. A los dos años, para atender á las crecientes necesidades del consumo, tuvo que tomar otra casa contigua, con nueva máquina de 15 caballos, y dotación correspondiente de aparatos para moler.

«No se hizo esperar mucho una prodigiosa actividad y elaboración, pues en 1866 llegaron á fabricarse 4.000 libras diarias de chocolate, trabajando día y noche, sin más descanso que el necesario para emprender con nuevo ardor el fuerte y periódico estrépito de las máquinas, armonizado de vez en cuando con los cantares de los obreros. Tal es la verdadera *música del porvenir*.

«La fama de la industria del Sr. D. Matias Lopez se vió premiada por la Academia Nacional de la Gran Bretaña, y obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Bayona de 1864.—Medalla de bronce en el certámen de Burdeos de 1864.—Medalla de bronce en la Exposición de Oporto, en 1865.—En la Exposición universal de París de 1867, se le concedió la Medalla de plata.

«En dicho año compró la antigua casa cerería que fué de los reyes de España, en la calle de la Palma, núm. 8, edificando en 20.000 pies de terreno la actual fábrica y casa que habita el Sr. Lopez, teniendo montadas las oficinas de su vastísima industria.

«El público elevó la cifra del consumo diario á 8.000 libras; y siendo pequeño el edificio, compró en 1874 la grandiosa fábrica de chocolates, situada en el Escorial, una de las primeras que existen en Europa.

«Por si acaso no eran suficientes los lauros obtenidos por el Sr. D. Matias Lopez, mereció en Valladolid una Medalla de bronce en 1871, y el mismo año, Medalla de plata en el Fomento de las Artes de Madrid, y después otra de oro.

«En la Exposición Aragonesa, Medalla de plata y el uso del escudo de la Real Sociedad Económica Aragonesa.—Medalla de oro en Nápoles, el año 1871.—Medalla de oro, Londres, 1873.—Exposición de Viena, Medalla de Mérito.—Exposición

de Filadelfia, Medalla de bronce.—Exposicion nacional de Madrid en 1873, Medalla de plata y otras dos medallas más.—Exposicion de Lugo, 1876, de plata.—Exposicion de París, 1878, la Medalla de oro y Caballero de la Legion de Honor.—En la Exposicion de Cádiz, la Medalla de plata. Resumen, 22 recomendaciones.

«No creemos pecar de indiscretos, añade el biógrafo citado, diciendo al oído de nuestros lectores, que el difunto ministro señor D. Cristóbal Martín de Herrera propuso al Sr. D. Matías López para la gran cruz de Isabel la Católica; pero como tan *excelentísimo tratamiento* tenía que pagarlo el Sr. López, no lo aceptó, en nuestro juicio perfectamente, rechazando se le quisiera dar una muestra de distincion, á costa de unos pocos miles de reales. Los honores, para ser tales, deben ser enteramente gratuitos; y mucho más cuando se conceden á trabajos notables y relevantes; porque de lo contrario, quien en algo se estime, preferirá ser excelente caballero particular, á uno de tantos *excelentísimos señores*, que han llegado á serlo por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, y menos mal si por aquí les vino la gracia, y que así luzcan su vanidosa personalidad pisando alfombras, ó galanteando damas, ó intrigando en los pasillos y antecámaras de la política. Acataremos las distinciones y simbolismos de las diversas categorías sociales, cuando se han ganado por el camino recto y tan noblemente, como por ejemplo, esforzado militar que arriesga su vida por la defensa de la patria.

«El Sr. D. Matías López fué diputado á Cortes en 1872, así como tambien en las legislaturas de 1875 á 1879 fué honrado con el cargo de Senador del Reino.

«Ha desempeñado numerosas comisiones para el fomento de los verdaderos intereses del país; es vocal del Consejo consultivo de Aranceles, comisario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Madrid, y sobre todo, ahora vive dedicado exclusivamente al fomento de su gran industria; en una palabra, el señor D. Matías López goza universal simpatía, cariño y respeto de cuantos se honran con su natural afecto.

«No hemos de trazar las últimas pinceladas en este gráfico bosquejo, sin dar á conocer dos hechos sobresalientes que le honran al Sr. D. Matías López, tanto como al diplomático ó personaje político al verse condecorado con toda clase de cintas, divisas, estrellas de brillantes ó cruces de los doce Hilos de la Persia ó de las trompas y colmillos de los elefantes blancos del Asia, y otros excesos más ó menos decorativos; nos referimos á la excelente idea que hace tres años está desarrollando el señor D. Matías López, publicando una Revista de la riqueza, de la producción, de la industria y del comercio, que con el título de *La Industria*, reparte gratis y quincenalmente á su ejército de corresponsales, en todos los países del mundo, pues llegan á 3.000 el número de los que viven dependiendo de la industria del Sr. López. Este potentado moderno ejerce su autoridad y prestigio como aquellos legendarios señores de herca y cuchillo, que humillaban á sus vasallos á fuerza de gabelas y despotismo; el *Señor á la moderna*, debe dominar, no por la fuerza bruta, sino por la del talento, la honradez y el trabajo; así se establecen dignos y caritativos vínculos entre el obrero y el dueño que le protege.»

Hasta aquí, su biógrafo; sólo nos resta añadir que ese millonario es el hombre más modesto y más bueno del mundo. Ha educado á sus hijos en el trabajo y para el trabajo, ama la familia y se recrea en ella, y ni la edad ni la lucha le hacen desmayar. Siempre está en la brecha, y así como hemos visto que no le ciegan los honores, tampoco le esclaviza la fortuna.

Inteligencia, voluntad, honradez: hé aquí su fuerza. Con ella ha hecho, lo repetimos, que su nombre sea respetado y querido. Con ella, el pobre se ha hecho rico. Con ella, el que nació en humilde cuna, ha logrado honrar y favorecer á su aldea, á su provincia y á su patria.

J. N.

RIOS DE GALICIA

(Continuación.)

Puente Sampayo ha sido antigua jurisdicción de la provincia de Santiago, compuesta de dos feligresías, cuyo señorío ejercía el arzobispo de Compostela. Hoy es capital del ayuntamiento de su nombre, partido judicial de Puente Caldelas; situada á orillas de dicha ria, reúne el ayuntamiento en el lugar del Puente; su iglesia parroquial, Santa María, es matriz de la de San Esteban de la Canicouba, en la cual nace un riachuelo que, después de pasar por debajo de tres puentes de piedra, confluye en el *Caldelas*.

El sólido puente Sampayo tiene diez arcos y un muelle, adonde atracan lanchas pescadoras y de carga, hallándose allí clavados en la arena antiguos cañones de 24 y 36. Se ha hecho célebre en 1809 cuando los habitantes del país, unidos á las tropas leales, atacaron y vencieron á los franceses del mariscal Ney, como lo prueban las lápidas é inscripciones de aquel notable hecho de armas que se ostentan sobre el expresado puente.

La ria de Vigo, en la cual desemboca el *Caldelas* con sus afluentes, es una de las más notables del mundo por su gran extensión, y de las más importantes de España por las ciudades, villas y pueblos que bañan sus aguas. Por su ribera encuéntrase las antiguas salinas de Vilaboa y el desembarcadero ó puerto de Ulla, donde los pasajeros por mar toman tierra y siguen por la carretera á Pontevedra. Dicha ribera está dominada por montes que continúan hasta la costa y forman el istmo entre la ria de Marin y la de Vigo, en el cual se encuentran los términos municipales de los ayuntamientos de Vilaboa, Meira, Bueu y Cangas, sobre un terreno en lo general montuoso y fértil. El de Vilaboa comprende las feligresías de Bestola, Cobres, Figueirido y Vilaboa. En la de San Adrian de Cobres, sita en el extremo S. E. de la península de Morrazo, forma el terreno un declive de muy buena calidad, por donde cruza un riachuelo que nace en lo más alto de la feligresía y corre á desaguar en la ria. El ayuntamiento de Meira comprende las parroquias de Domayo, Meira, Moaña y Tiran.

La de Santa Eulalia de Meira, situada á la falda de los montes de San Lorenzo y Gagan, tiene, además de su iglesia parroquial, una ermita dedicada á San Bartolomé, patron de los pes-

cadores, en las orillas de la ria, y le cruza de N. á S. un riachuelo que, naciendo en el lugar que llaman Faro, desagua en la ria, y en la de San Pedro de Domayo se desprenden de unas cimas dos riachuelos que, fertilizando los campos, van tambien á desembocar en el mar. El ayuntamiento de Bueu comprende la feligresía de su nombre y las de Beluso, Ermelo, Cela, Aldau é Hio. La de San Martin de Bueu está situada en un valle al otro lado del istmo y en la ria de Marin, y lo mismo las de Santa María de Beluso, Santiago de Ermelo, Santa María de Cela y San Ciprian de Aldau; pero la de San Andres de Hio hállase situada en una pequeña península formada por las rias de Marin y de Vigo, cerca del puerto de Aldau, y por el Océano Atlántico hacia el O. El ayuntamiento de Cangas comprende las feligresías de Coiro y Darvo, y por su término municipal cruza un pequeño rio llamado de *Bouzos*, que, naciendo en Ermelo, va por Coiro y desagua en la ria en el sitio nombrado la Señal, donde tiene un puente de piedra; por el N. O. hállase la cordillera de la sierra que concluye en el mar por la punta de Castro. La villa de Cangas, situada á orillas de la ria y al S. E. del monte de la Sierra, ha sido cabeza de la antigua jurisdicción de la provincia de Santiago, compuesta de las diez y siete feligresías de la península de Morrazo, cuyo señorío ejercían el arzobispo de Compostela y la marquesa del Villar. Antiguamente era una villa más considerable que la actual, y tenía varias casas-solares de mayorazgo y una buena casa consistorial, cuyos edificios están arruinados; su iglesia parroquial, con título de colegiata, dedicada á Santiago, tiene por aneja á Santa María de Carvo; fué creada á mediados del siglo XVI, designándola el Papa un prior y seis racioneros, y declarando su patrono al ayuntamiento, que tenía el carácter de perpetuo; tiene además cuatro ermitas; el terreno participa de monte y llano, y es de superior calidad. Por la cordillera de la sierra termina la margen derecha de la ria de Vigo.

Principia la ribera izquierda en el término municipal del ayuntamiento de Sotomayor, partido judicial de Redondela, situado al N. O. de la montaña de Monte Mayor é izquierda del rio *Octaben*, y comprende las feligresías de Arcade, Calbos, Estacas, Fornelos, Lage, Sotomayor y Traspelias, en terreno montuoso y de mediana calidad, que bañan distintos arroyos que bajan de Monte Mayor y de los cerros de Espino, y desaguan en el rio *Octaben*, que por el N. va á desembocar en la ria con el *Caldelas*, en las inmediaciones del puente Sampayo. La parroquia de San Lorenzo de Fornelos, situada en terreno montuoso y escarpado, tiene su iglesia del patronato del marqués de Mos y de la casa de Avelle, y en el barrio de Bilan hay unos llanos denominados *chans*, que quiere decir fuerza de lanza; porque es tradición que allí se dieron algunas batallas á los moros, encontrándose un sepulcro perfectamente trabajado en una peña, y una torre arruinada, cuyos techos, paredes, puertas y ventanas parecen de arquitectura romana, y en una de las ventanas léese la siguiente inscripción: *Casa da len y parte facida por os reyes Godos, era Cesaris; en otra: Christus Rex venit in pace;* su terreno es abundante en aguas que, por medio de presas y acequias, dan riego é impulso á molinos harineros. La feligresía de San José de Lage, situada á la caída de tres elevados montes que la circundan, menos por O., tiene su iglesia, servida por un cura párroco de nombramiento del vecindario; cruzala un rio formado con las aguas vertientes de los montes del N. E., y que pasando por un antiguo puente que se considera obra de los romanos, forma el rio *Octaben* que dejamos expresado. La de Santa María de Traspelias, situada al O. de Monte Mayor, tiene su iglesia parroquial, que es del patronato del conde de Salvatierra, y la de San Salvador de Sotomayor que, con título de villa, se halla situada en la parte septentrional de los montes de Espino, la cual ha sido cabeza de la antigua jurisdicción de Tuy, compuesta de dicha villa y de doce parroquias más, cuyo señorío ejercía el duque de su nombre, y su antiguo y famoso castillo, recientemente restaurado por su sucesor el actual marqués de la Vega de Armijo de una manera fastuosa y esplendente, ha sido visitado por SS. MM. D. Alfonso XII y doña Cristina. Corre por la misma feligresía un riachuelo que, naciendo en los indicados montes, va á desaguar al rio *Octaben*.

Sigue la ribera izquierda de la ria de Vigo por el término de Redondela, capital del partido judicial y ayuntamiento de su nombre, componiéndose éste de las feligresías de Bentosela, Cabeiro, Cadeira, Besantes, Chapela, Negros, Quintela, Reboreda, Redondela, Sajamonde, Trasmaño, Vilar de Infesta y Viso. La parroquia de San Andres de Cadeira, situada á orillas de la ria, tiene entre sus casas una que sirvió de cárcel cuando la capital del concejo se hallaba en ella, y otra que tambien fué jurisdicción de la casa de Pestaña: su curato es de provision real ó del obispo de Tuy, según los meses en que vaca; cruzale un riachuelo llamado *Maccia*, que viene de la feligresía de Negros, y dando impulso á molinos harineros, desagua en la ria. La parroquia de San Pedro de Cesantes, situada en un llano, ostenta una hermosa y extensa campiña junto al mar, y además de la agricultura, caza y abundante pesca, tiene varios molinos y fábricas de teja y loza. Antiguamente se criaban muchas y exquisitas ostras, y dícese que de ahí vino el llamarse *Ostras*, cuyo nombre se cambió por el de *Cesantes*, con que hoy es conocido, por haber escaseado dicho marisco. Tambien su curato es de provision real ó del diocesano, según los meses en que vaca. Cruzale el rio *Pereiro*, que tiene dos puentes, y riachuelo *Madeiro*, y ambos desaguan en la ria, lo mismo que el que corre por la feligresía de San Fausto de Chapela, y el cual, naciendo en las montañas de Cabeiro, tiene un puente para servicio de aquellos pueblos.

Después de las parroquias citadas hállase la villa de Redondela, cabeza de la antigua jurisdicción de su nombre en la provincia de Tuy, compuesta de catorce feligresías, cuyo señorío ejercía el arzobispo de Santiago. Está situada á las inmediaciones de la ria de Vigo, en un cóncavo al nivel del mar, cuyas aguas en su flujo penetran en la población por el cauce de un riachuelo que la atraviesa, llegando hasta ella barcos menores. Un puente sobre dicho riachuelo separa la villa vieja de la nueva. Además de su iglesia parroquial, Santiago, hay en el barrio de Villaveja un convento de monjas justinianas, con una iglesia espaciosa y de buena fábrica, servida por un cura nombrado por la comunidad; su puerto, aunque pequeño, es cómodo y seguro, y tiene un muelle de piedra de cincuenta pasos de longitud, con catorce escalones hacia el mar. Bañanla dos rios que desaguan en la ria; uno nace en la cima del monte Amoedo, y tiene dos puentes, uno en la inmediata feligresía de Reboreda y otro en la villa, y el otro rio, llamado *Maccia*, tiene su origen á la falda de un monte de

Cabeiro y le cruza otro puente á la inmediación del convento de monjas. Redondela es patria de Fr. Antonio Sarmiento de Sotomayor, general que fué de la orden de San Benito y obispo de Mondoñedo, en cuya diócesis dejó grandes recuerdos de su caridad. Esta villa sostuvo un regular comercio con sus pesquerías, y de sus puertos limítrofes hasta el puente de Sampayo, Santa Cristina y San Adrian de Cobres; sus ostras eran celebradas y conducidas á diferentes puntos de la Península; pero habiendo decaído aquellas antiguas industrias, la población fué decayendo tambien, hasta que un nuevo elemento vino á darle alguna vida. Tal ha sido el famoso lazareto de San Simon, entre los puertos de Cesantes y de San Adrian. Hállase establecido en las islas de San Simon y San Antonio, siguiendo el rumbo de la ria al Este desde su entrada y á 2 610 millas de las puntas de Rande y Bestias, y á 6 410 millas marítimas del puerto de Vigo; se prolongan de N. á S. y son de mediana altura. La de San Simon es la mayor, muy fértil y con variedad de plantas medicinales y aromáticas; á su entrada N. está la de San Antonio; ambas quedan incomunicadas entre sí durante siete ó ocho horas, porque entre ellas hay una mella por donde pasa el agua en pleamar; sólo distan de la ribera E. de la ria 2 112 décimos de milla, y como se hallan internadas á más de 30 kilómetros de distancia de la entrada de la ria, dentro de las puntas de la gran ensenada de Redondela, están muy abrigadas de los vientos dominantes, y reunen en su derredor un conjunto de muy agradables circunstancias, respirándose un aire muy vivificador. A ménos de 113 de milla pueden fondear los buques de mayor porte, y los de mediano pueden hacerlo por todas partes alrededor de las mismas desde 112 á un cable de distancia; pero el principal fondeadero es del O. al N. O. de la isla de San Simon.

Por real orden de 6 de Junio de 1838 se mandó establecer dicho lazareto para la observacion, cuarentena y expurgo de los buques que procedan de países infestados ó sospechosos, y los muelles, hospitales, almacenes, tinglados y demas obras análogas á un establecimiento de esta clase satisfacen cumplidamente su importante objeto. La isla de San Simon fué conocida en la antigüedad con el nombre de *Burbida*, y habitada por los caballeros de la orden del Temple desde el siglo XII hasta el XIV, en que fué extinguida, subsistiendo aun á principios del XVI la iglesia de su convento, que aprovecharon los frailes franciscanos para establecer allí la cabeza de su custodia, pasando á fundar despues los conventos de Bayona, Vigo, Cambados y otros. Cuando en 1589 entró en la ria la escuadra inglesa de Drake, abandonaron los frailes el convento, que permaneció ocho años inhabitado, hasta que los frailes benitos de San Juan del Poyo, huyendo de la epidemia de 1596, se refugiaron en la isla de San Simon, en la cual subsistieron hasta 1601, que, pasada la epidemia, se restituyeron á su monasterio de Poyo, volviendo al año siguiente los franciscanos, que permanecieron allí hasta 1702, que la han desamparado por un suceso desgraciado. Hállase anclada dentro de la ensenada de Redondela la rica flota que venía de América á cargo del jefe de marina D. Manuel de Velasco, y que allí se había guarecido huyendo de la persecucion de una poderosa escuadra inglesa, la cual, despues de haber destruido á los buques franceses que defendían el puerto, entró en aquella ensenada rompiendo la cadena de leños y cables en forma de estacada que se había colocado entre los puntos de Rande y Corbeiro para defender aquella estrecha garganta, con ayuda de los antiguos castillos que había en una y otra riberas, resolviendo entónces Velasco quemar los buques de su flota, echando ántes al agua las preciosas mercaderías, sin que por lo tanto hubiesen podido los ingleses aprovecharse de muchas de ellas; durando la pelea entre ingleses y holandeses, contra españoles y franceses, desde la tarde del 23 hasta la noche del 24 de Septiembre de 1702. Luégo que marchó la escuadra inglesa, los frailes franciscanos se restituyeron á la isla de San Simon, renovaron el convento, mejorando su fábrica casi enteramente, y formando de dicha isla un delicioso lugar; pero las repetidas invasiones de las escuadras enemigas en la ria de Vigo, especialmente durante las guerras de Inglaterra y Flandes, fueron preparando su traslación al lugar de Agredo, parroquia de Cesantes, contigua á la villa de Redondela, terreno perteneciente al duque de Sotomayor, el año de 1746, cuyo nuevo convento fué quemado por las tropas francesas en 1809; y restaurado despues, permaneció en él una numerosa comunidad, hasta la esclaustracion general de 1836.

Además del nuevo elemento de vida que ha tenido la villa de Redondela con el establecimiento del lazareto, el silbido de las locomotoras, que acaba de resonar por aquella pintoresca ria, anunció á sus moradores la hora de que la civilizacion moderna se acercaba á sus puertas; y el soberbio viaducto que, por encima de sus casas, da paso al ferro-carril de Vigo á Orense, es una de las más atrevidas y notables obras de nuestros dias, lo mismo que el túnel de los Valos, que está á sus inmediaciones, y cuya vía lleva en pos de sí la trasformacion de este hermoso país, desenvolviendo sus gérmenes de riqueza.

Desde la expresada villa continúa la ribera izquierda de la importante ria de Vigo, por parroquias pertenecientes al término municipal de Redondela, y por lugares de la Portela, Regasenda y Raude, donde existen las ruinas de un antiguo castillo, hasta llegar á la feligresía de San Salvador de Teis, del partido judicial y ayuntamiento de Vigo, situada en la costa oriental de la ria, y en ella, sobre un elevado monte á orillas del mar, se destaca en su cúspide una ermita, dedicada á la Virgen de la Guia, habiendo al pié una pequeña caserfa y un faro, y á corta distancia el castillo de Santa Tecla. Desde dicha ermita, á la cual se sube por una rápida pendiente, ofrécese á la vista del viajero un panorama esplendente. A sus piés la estrecha garganta, por donde las aguas de la ria entran en otra extensa bahía, cual es la que se extiende hasta el puente Sampayo. Mirando hacia el E., véase en lontananza los pintorescos edificios del lazareto, sobre las islas de San Simon y San Antonio, en medio del mar y rodeadas de montes con exuberante vegetacion: al N. las aldeas que pueblan la ribera derecha de la ria y la península de Morrazo; al O. la gran ria de Vigo, poblada de buques, que se extiende hasta las notables islas que se destacan á su entrada, y más en lontananza el Océano Atlántico con su imponente majestad; y al Sur los fuertes y plaza de Vigo, con las deliciosas campiñas y profusion de quintas de recreo, salpicadas aquí y acullá, por sus hermosas inmediaciones.

(Se continuará.)

J. MONTERO ARÓSTEGUI.

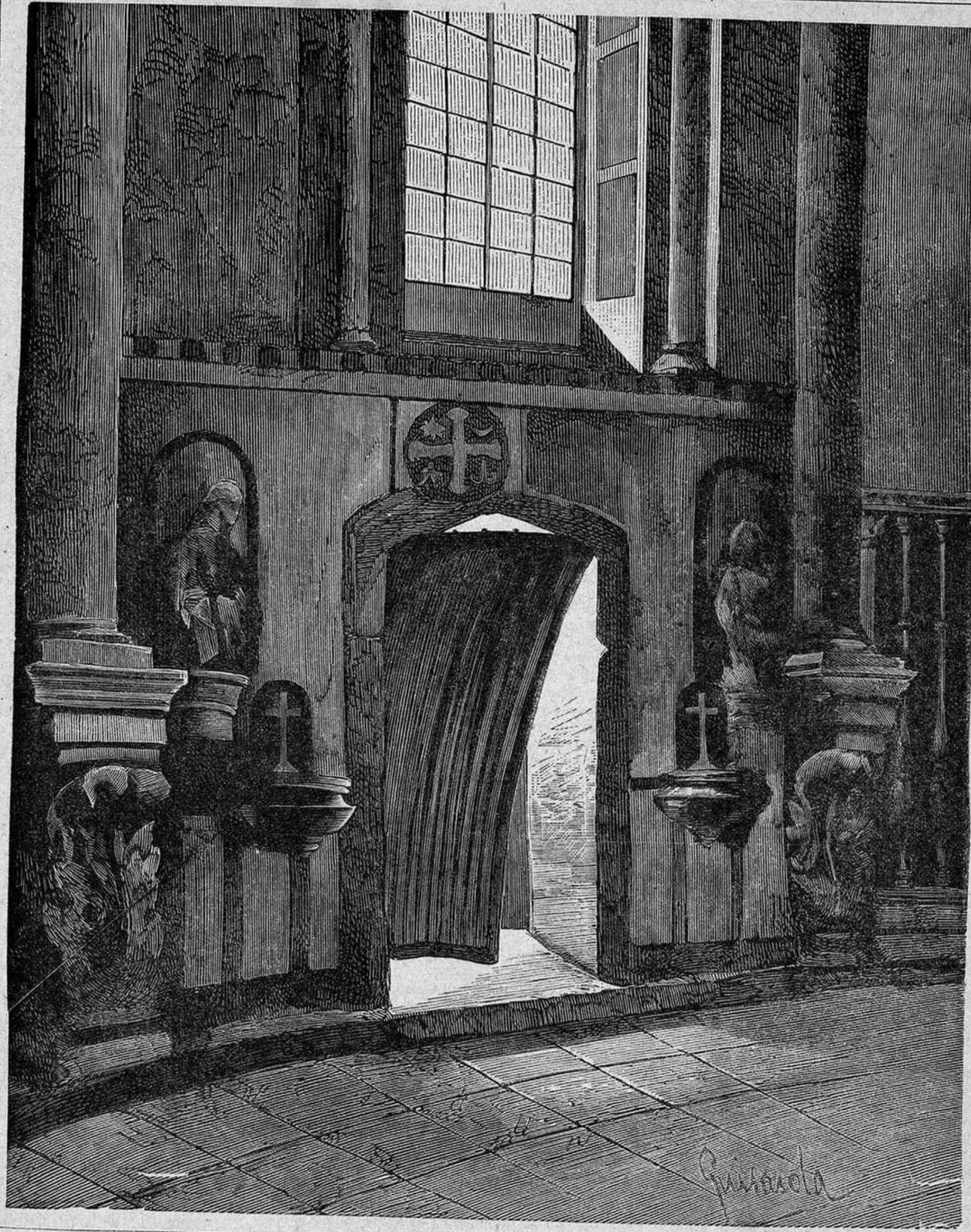


TIPOS Y COSTUMBRES DE ASTURIAS



EL TAÑEDOR DE ZANFONA
(Dibujo de D. J. Cuevas.)

GALICIA MONUMENTAL



LA PUERTA SANTA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO.

LAS FIESTAS SACRAMENTALES EN ASTURIAS

Cuando en 1246 el Papa Urbano IV instituyó la solemnísimas festividades del Corpus, dícese, por tradición, que encargados de redactar el oficio ó rezo que en aquel gran día hubiera de usar la Iglesia, los ilustres religiosos Buenaventura y Tomás de Aquino, que más tarde el pueblo cristiano había de venerar sobre los altares, fueron ambos llamados por el soberano Pontífice para que en día fijo, concurren á dar cuenta de su devoto cometido. Principió á leer el angélico discípulo de Alberto Magno; y, como observase su seráfico compañero la energía del concepto, la brillantez de frase, piadosos afectos y místico amor que resaltaba en cada una de las páginas que el Papa en silencio escuchaba, Buenaventura, por debajo de sus hábitos tálara, fué haciendo añicos las lecciones, antífonas, himnos; en una palabra, el oficio que él cuidadosamente para tan singular certamen había preparado.

Sea el que quiera el valor de esta encantadora anécdota, su contenido nos viene á las mientes siempre que, en la actual época del año, asistimos á los magníficos actos que el culto católico consagra al inefable misterio de los altares. Y siempre también nos asalta un pégame; el de que no hubiera pasado á la posteridad el trabajo debido á la tierna y amante pluma del humilde franciscano de Bagnaria. Literariamente hablando, hubiera sido una obra de más acabada perfección la de San Buenaventura. Pero, lamentando esa pérdida, como debe lamentarse ¿hay nada en la liturgia católica más sublime y elevado, más encantador y expresivo, más sentimental y afectuoso, que el oficio del Sacramento en todas sus partes... A tal altura rayó en él la inspiración y el acierto del de Aquino, que se comprende y se explica el humildísimo proceder de su ilustre colega. Bastaran sólo esas páginas para labrar una corona de inmortalidad á Santo Tomás.

Y no es la inspiración del vate la que menos debe admirarnos en el doctor angélico, no. Convenimos en que fantasía poética no la tenía el gran santo; pero, así como es axiomático que no toda obra literaria rimada, merece los honores del nombre de poesía, así también lo es, á juicio nuestro, que hay una poesía del afecto, de la ternura, de la delicadeza, del sentimiento; y que Santo Tomás habla en sus versos con el corazón en la mano, locura fuera el negarlo. ¿Hay nada que conmueva el fondo de nuestra alma santa como el *Lauda Sion* de la misa del Corpus, verdadero canto lírico de subido precio? ¿Qué elevación de ideas! ¿Con cuánto acierto y excelente gusto sabe aliarse en esa *Sequentia* la profundidad del dogma, que es su esencia, con aquella forma apasionada, que revela siempre la exaltación de un espíritu en sumo grado sensible! A este ideal de *lirismo* difícilmente llegaron los antiguos vates, que sólo de una manera inadecuada pudieron cultivar la *Oda religiosa*.

Y cuando la procesion sale, y la multitud se apiña, y el clamor de las campanas resuena en los aires, y entre nubes de incienso aparece el Santo de los Santos... entonces los sacerdotes invitan al pueblo cristiano á rendir á Jesús Sacramentado al homenaje de respeto y de amor que le es debido, y las estrofas de los himnos que el genio de Aquino redactara, logran encadenar dulcemente nuestra voluntad, y postrados y rendidos, adoramos en silencio á Jehová... Esta es la fiesta universal, la fiesta de todos... El manjar divino á nadie le es negado... A la mesa del Padre de familias pueden también acercarse los infelices, los desvalidos del mundo; *pauper, servus et humilis*.

Pero nos distrajimos de nuestro objeto principal. Trasportémosnos á Asturias en un día de Junio... de 1875. Hé aquí lo que nos revela nuestra cartera de impresiones. La escena pasa en un pequeño puerto occidental de la costa, cerca ya del confín de Galicia.

Un buque, que acaba de construirse, luce en todos sus palos y cordeles mayores vistosas banderolas y gallardetes; desde una gabarra, allí en el muelle, las salvas de un cañoncito saludan al Santísimo que pasa; multitud de voladores hienden los aires, y los instrumentos músicos, haciendo sonar los acordes siempre armónicos y grandiosos de la marcha real, recuerdan á los circunstantes que el triunfo que allí se celebraba era el pacífico triunfo del que por el amor reina en los corazones; el triunfo del Rey de los reyes y Señor de los que dominan, quien, para rescate del mundo, derramó en el Gólgota un día su preciosa sangre: *Rex effudit genitum*.

Cambiamos de decoración. Cabalmente en el mismo mes y año, en las comarcas del Oriente de Asturias, la preciosa portada románico-bizantina de la iglesia de San Pedro de Villanueva abre paso á la sacramental comitiva, y por entre bosques seculares de castaños, cuyo ramaje no permite que lleguen hasta nosotros los rayos ardientes de un sol estival, se pasea en triunfo el Cordero de Dios, adorado con humildad profunda por sencillos campesinos, sucesores de aquellos fuertes cuanto piadosos astures, que allí muy cerca, á orillas del riachuelo que brota en Covadonga, supieron vencer una y más veces á la infiel morisma, en siglos de gloriosa memoria para la madre España... La fe de entonces es la que palpita todavía en el corazón de los nobles hijos de Pelayo...

Y, en efecto; á pesar de las *vulturas* que sobre sus ejes de diamante da el globo, hay algo firme, algo inquebrantable en el fondo de nuestras sociedades.

Es algo es la idea católica, el dogma cristiano, que las generaciones van sucesivamente recibiendo, y que, en los clásicos días de las *fiestas sacramentales*, sabe traducirse de un extremo al otro de Asturias, en reflexiones de amor y reverencia al más augusto de los misterios, que dan lugar á escenas como las que brevísimamente dejamos delineadas.

¿No es cierto que pudieran multiplicarse hasta lo infinito? ¿No es verdad que todas ellas se prestan á ser asuntos de cuadros llenos de encanto, de calor, de vida y de poéticos matices?...

GERMAN ALVAREZ.

Oviedo, Junio 26 de 1882.

DEL CONGRESO PEDAGÓGICO

Y DE LOS MEDIOS DE PERFECCIONAR Y GENERALIZAR

LA INSTRUCCION PRIMARIA EN ESPAÑA

I

La sociedad El Fomento de las Artes tuvo la feliz idea, y no sólo la idea, sino la voluntad firme y los medios de reunir en esta corte, el primer Congreso pedagógico de España. Ha merecido por ello bien de la patria y del profesorado.

Inauguróse este Congreso bajo la presidencia de S. M. el rey, en el paraninfo de la Universidad central el día 28 de Mayo.

Unos dos mil profesores de ambos sexos compusieron esta primera reunion pedagógica española. Sus modales, su modestia, su saber sólido, sin pedantería, y el conocimiento de los deberes que impone su noble y civilizadora profesion, revelaron á cuantos asistieron á sus sesiones que el Magisterio español puede figurar dignamente entre los de las naciones cultas de Europa.

No todos los asistentes al Congreso han tomado parte en los debates, porque esto no era posible; pero sentimos no lo hayan ejecutado algunos que debieran y podían hacerlo.

Esto ha dependido, en parte, de varias causas: en primer lugar, los seis temas puestos á discusión comprendían casi todos los problemas administrativos y las cuestiones pedagógicas más debatidas de la enseñanza primaria. Seis solas sesiones, treinta minutos para exponer el tema, y veinte para apoyarle y combatirlo, eran en realidad muy poco tiempo para dilucidar con acierto un cúmulo de ideas tan complicado como vario. Añádase á esto que, los que se hallaban dispuestos á tomar parte en la discusión, ignoraban el sentido en que el expositor se proponía desarrollar el tema, lo cual hacía más difícil la tarea de los que deseaban tomar parte en el debate, no es, pues, de extrañar que algunos se hayan retraído de hacerlo. A pesar de esto, los temas se han discutido con bastante extension y lucidez, y todas las doctrinas administrativas y pedagógicas han salido á la palestra. El Sr. Carderera, vicepresidente del Congreso, resumió los debates de una manera magistral, y rectificando de paso, con su notoria competencia y sólido y especial saber en la materia, las ideas erróneas que se habían deslizado durante la discusión.

No nos proponemos hacer una reseña de lo que esta fué, porque los lectores de LA ILUSTRACION pueden leerlo en varios periódicos políticos, y en especial en un trabajo que la casa editorial de D. Gregorio Hernando está dando á luz, sino examinar bajo nuestro particular criterio los diversos puntos discutidos en el Congreso, á fin de deducir lo que en nuestro concepto conviene hacer para poner la instruccion primaria en España á la altura de los adelantos modernos.

Comencemos, pues, nuestra tarea.

El primer tema puesto á discusión en el Congreso pedagógico, dice así:

«¿Cuáles deben ser la organización y condiciones de la instruccion pública? ¿Deberá ser gratuita ó retribuida, obligatoria ó voluntaria? Disposiciones y medios que en todo caso deben adoptarse para difundir la educacion en el pueblo y aumentar la asistencia de los alumnos á las escuelas primarias.»

Las banderías liberales consideraron por mucho tiempo como su ideal la libertad absoluta de enseñanza, sin la menor intervencion del Estado. Su modelo era Inglaterra; pero allí, á favor de esa libertad omnimoda, monopolizaban la enseñanza las sociedades religiosas y filantrópicas, dejando en completa ignorancia y en el embrutecimiento más absoluto millares de individuos de la clase pobre y menos acomodada: hay todavía en el Reino Unido de la Gran-Bretaña individuos que no saben responder á estas sencillas preguntas: «¿Cómo te llamas? ¿Cuál es tu religion? ¿Qué entiendes por Dios?» La misma enseñanza dada en las escuelas británicas dejaba mucho que desear, y el Gobierno concedía subvenciones á las escuelas, cuyas sociedades directivas admitían la inspeccion del Gobierno: esto no podía continuar así. La nacion inglesa es una nacion práctica y pensadora, y ya en 1850 Mr. Fox leyó en la sesion del 26 de Febrero de aquel año, en la Cámara de los Comunes, un *bill* ó proyecto de ley, cuyo objeto era organizar un sistema de educacion nacional. Este *bill* es ya una ley, con otras que han ido extendiendo la instruccion por todo el territorio británico.

Estímulo y modelo fué para ello el sistema educativo prusiano. Allí el Gobierno, apoderándose por completo de la enseñanza, llevó la elemental á todos los puntos de su territorio, la hizo obligatoria desde la infancia hasta la edad de catorce años, consiguiendo con tales medios que ningún individuo de la monarquía prusiana dejase de poseer los elementos de la instruccion primaria. La ley prusiana ponía casi exclusivamente en manos del Estado la enseñanza, y el partido liberal, á pesar de los resultados brillantes de este sistema, quiso romper sus ligaduras; y, por una reaccion natural, la Constitucion prusiana de 31 de Enero de 1850 consignó en su art. 20: «Que la ciencia y la enseñanza eran libres.»

Desde entonces viene discutiéndose casi periódicamente en la prensa y congresos de los Estados europeos el tema de si la enseñanza, especialmente la primaria, ha de ser voluntaria ó obligatoria, y en la práctica prevalece un principio ecléctico. Permítase la enseñanza particular, con ciertas y determinadas garantías ó sin ellas, al lado de la del Estado, y ésta se establece gratuitamente para los absolutamente pobres, y obligatoria para todos los individuos de ambos sexos.

En España, el reglamento de escuelas de Calomarde estableció ya la enseñanza obligatoria.

La ley de 9 de Setiembre de 1857, que consideramos vigente en esta parte, la consigna de hecho en su art. 7.º, que dice así:

«La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instruccion en sus casas ó establecimiento particular.»

Nuestros vecinos los portugueses establecieron también la enseñanza obligatoria en la ley de 2 de Mayo de 1878, cuyo artículo 5.º lo consigna en la forma siguiente:

«La instruccion primaria elemental es obligatoria desde la edad de seis á doce años para todos los individuos de uno y otro sexo, cuyos padres, tutores ú otras personas encargadas de su ma-

nutencion y educacion no probasen legalmente cualquiera de las circunstancias siguientes:

1.ª Que dan á los hijos ó pupilos á su cargo la enseñanza en su propia casa ó en escuela particular.

2.ª Que residen á más de dos kilómetros de distancia de alguna escuela gratuita, pública ó particular, permanente ó temporera.

3.ª Que sus hijos ó pupilos fueran declarados incapaces de recibir la enseñanza, en tres exámenes sucesivos ante el jurado, de que trata el párrafo primero del art. 42.

4.ª A los que no puedan mandarlos por motivos de extrema pobreza.»

En nuestra opinion, una ley que tales excepciones contiene, no puede llamarse ley.

La primera condicion que nosotros quisiéramos hallar en toda disposicion legal, es el que su cumplimiento sea posible. Por eso creemos, que ántes de imponer la obligacion de que los padres, tutores ó encargados envíen sus hijos ó pupilos á las escuelas públicas, hay que empezar por establecer éstas en todas las localidades necesarias para que pueda cumplirse el precepto legal.

Siendo la instruccion elemental un medio altamente civilizador, estamos muy dispuestos á conceder que la sociedad, y en su nombre el Estado, tiene el indisputable derecho de procurar que todos sus individuos estén dotados del saber relativo para poder ser útiles, y no perniciosos, á la colectividad; pero, al efecto, es indispensable que esta colectividad, ó los poderes públicos que la representan, proporcionen los medios necesarios para hacer posible la obligacion que se quiere imponer.

Faltan todavía en España millares de escuelas y millares de maestros idóneos para las de los distritos rurales, como probaremos en otro artículo, y hay que pensar en atender á ambas necesidades, si de veras se desea que la instruccion elemental primaria se generalice y extienda á todas las clases sociales.

La poblacion asturiana, y en especial la de las provincias gallegas, está diseminada por los campos. Para llevar á estos hijos beneméritos del trabajo y del sufrimiento los inapreciables beneficios de la instruccion, hay que hacer en estas provincias una bien entendida division escolar, estableciendo distritos, con una escuela central cada uno. Muchas de estas escuelas habria que edificarlas á propósito. No se crea que esto ofrezca grandes dificultades, si se quisiese é intentase por hombres de buena voluntad y de sano criterio. A muy poca costa pudiera levantarse un edificio modesto de escuela, cuanto bastase para llenar las necesidades escolares del distrito. Esto por lo que hace á Asturias y Galicia.

Pero no se crea que en el resto de España se hallan ya establecidas escuelas en todos aquellos pueblos en que, segun la ley, debiera haberlas, ni que todas las establecidas llenan las condiciones apetecibles para la buena enseñanza. Muchas carecen de locales á propósito, de menaje otras, y lo que es peor aún, de maestros idóneos, pues hay más de 7.000 imperitos habilitados para la enseñanza, y por consiguiente, sin el saber necesario para proporcionarla á los alumnos. Para difundir la educacion en el pueblo y aumentar la asistencia de los alumnos á las escuelas primarias, hay que empezar por crear las necesarias y remover todos los demas obstáculos que acabamos de mencionar. Esto sólo puede conseguirlo una buena inspeccion pericial, sostenida y auxiliada por un Gobierno verdaderamente amante de la civilizacion de España.

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

HÉRCULES Y GERION

HISTORIA DE UNA TORRE

I

¡Galicia; bendita seas!

¡Tú, hermosa patria mia, eres una de las provincias más calamitadas y menos atendidas de España!

Tus verdes campiñas tapizadas de flores, tus valles amenos, tus ríos apacibles que cruzan en todas direcciones, tus antiquísimas ciudades, ricas en recuerdos históricos y en bellezas artísticas, y tus elevadas montañas, coronadas de nieve las más, y de brillante verdura las otras, hacen que te den el nombre de *segunda Suiza*.

No conozco á Suiza más que por su fama; pero creo ¡oh Galicia! que puedes competir con ventaja con la region más privilegiada de la tierra!

La brillante historia de tu pasado, escrita está en los curiosos monumentos que atesoras, restos de apartadas civilizaciones, monumentos que se elevan en tus ciudades y en tus montañas.

El viajero curioso é instruido puede estudiar en tus bellas catedrales y en tus ruinosos castillos la civilizacion de esa edad romántica, que se llama *Edad Media*.

En la Coruña, ciudad floreciente y rica, en donde he nacido, existe una torre de historia peregrina, y de tan remota antigüedad, que su nombre bien merece figurar en las columnas de LA ILUSTRACION CANTÁBRICA: llámase la *Torre de Hércules*.

Permítidme, carísimos lectores, que os refiera su historia.

Dominando un elevado promontorio, que avanza sobre el mar, y combatida casi impetuosamente por vientos tempestuosos, está cimentada la Torre de Hércules.

El mar socava con lentitud y constancia los peñascos, y baña de nevada espuma los robustos sillares del edificio.

Casi frente á éste, y á pocas millas de distancia, se divisan tres islotes, conocidos con el nombre de *Las Sisargas*.

En uno de los islotes se ven aún los restos de un edificio del tiempo de los fenicios, del tiempo en que éstos solían visitar nuestras costas en busca de ricos metales.

Los historiadores que se han ocupado de la Torre de Hércules no se atrevieron á fijar la época de su edificacion.

Piensen algunos que se debe á Trajano, el cual, para facilitar la navegacion de los barcos romanos por la costa cantábrica, mandó edificar aquella torre y algunas otras más en nuestras costas.

Tantas y tantas fueron las transformaciones que sufrió el edificio que nos ocupa, que un historiador moderno habla de él en estos términos:

«Cuando paseis hacia esa parte de la Península que sostiene la capital de Galicia, la Coruña, y veáis esa elegante torre ó faro, acordaos de nuestros pobres célticos de hace cuarenta siglos. Ellos trabajaron sin saber por qué ni para qué. Ellos ¡ay! si vieran, no conocerían sus obras hoy, porque la *Torre de Hércules* es como un *dandy* que se viste al estilo de cada época.»

«En las piedras de los revestimientos puede estudiarse la historia de la humanidad: ella ha vestido todos los trajes: el fenicio primitivo, el griego, el gótico, el de la época del duque de Vada, y el de Carlos III, que es el que conserva.»

En una antigua crónica se leen también, respecto á la misteriosa torre, estas palabras:

«*Ercole e Gerion* lidiaron tres días, que non podían vencer, é encabo venció *Ercole*, é cortóle la cabeza é mandó en aquel lugar hacer una torre muy grande, é fizo meter la cabeza de *Gerion* en el limiento, é mandó poblar y una gran cibdad, é facía escribir los nombres de los omes é de las mujeres que venían poblar; é una vino, fué una mujer que avía por nome *Cruña*, é por eso puso su nome á la cibdad.»

La fábula de Hércules y Gerion, y decimos fábula porque nada más que en tradiciones se funda, refiere que un valeroso guerrero, que tenía por nombre Hércules, juró odio mortal á otro guerrero llamado Gerion. Este le había deshonrado una hermana joven y bella.

Ambos guerreros vivían en *Gades* (Cádiz), y Gerion, al saber el juramento hecho por su enemigo, temió por su vida.

Con todo el sigilo que le fué posible, se embarcó en una fragata nave de mimbres, forrada con pieles de buey, y se lanzó á la mar.

Tuvo noticia Hércules de la fuga de aquél á quien tanto aborrecía, y lanzóse en su seguimiento en otra embarcación semejante á la del seductor de su hermana.

Llevábase Gerion una gran delantera: el temor centuplicaba sus fuerzas, y remaba remaba con desesperación.

Creyéndose en salvo, tomó tierra en un lugar agreste y solitario, y resolvió descansar en él de las fatigas del viaje.

Un pensamiento secreto le anunciaba que Hércules iba en seguimiento suyo; pero en cuanto alcanzaba á medir su vista en el anchuroso mar que se extendía frente á sí, no divisaba barca alguna.

Acosado por el hambre, mató á flechazos algunas aves marinas. Como no tenía fuego con que cocerlas, las envolvió en la piel de león que cubría sus espaldas, y las golpeó con la maza hasta dejarlas sumamente reblandecidas; despues las devoró con ansia.

No tardó en acometerle el sueño. Bramaba en aquel momento la tempestad, y queriendo ponerse al abrigo de ella, desamarró su barca, cargóla sobre sus espaldas; y la puso boca abajo en la orilla. Luégo se metió en aquella choza improvisada, no tardando en quedarse profundamente dormido.

Aumentó la tempestad sus furiosos, y las aves, que anidaban en las peñas, mezclaron sus roncacos graznidos con los silbidos del viento y el bramido de las olas.

De este modo fué pasando lentamente la noche, sin que el estruendo de la tormenta lograra despertar á Gerion.

Cuando empezó á despuntar el alba, la tempestad cedió algun tanto. Calmóse al cabo, y el disco radiante del sol empezó á asomar por Oriente. En aquel instante, un hombre de ceño adusto, anchos hombros y velludo pulso, saltaba en tierra, despues de haber amarrado su barca en una peña.

Aquel hombre era Hércules.

El vengativo hermano de la seducida doncella, al posar su planta en tierra firme, exhaló un suspiro de satisfacción.

Ruda había sido la lucha que había tenido que sostener con la tormenta, y sólo por milagro había salvado su existencia. Entonces, más que nunca, apreciaba ésta, porque tenía que cumplir una terrible misión: la de exterminar al seductor de su hermana.

Hércules vivía para la venganza.

Tan rendido, ó quizá más que su enemigo, también á él el mortificaba el sueño.

Ya iba á tenderse sobre la húmeda arena, cuando sus ojos divisaron la barca de Gerion.

Creyendo que allí hallaría algun pescador, se dirigió hacia la barca, pues hacía muchas horas que no había tomado alimento alguno.

«¿Cuál no sería su sorpresa, cuál su alegría, al ver dormido bajo la barca á aquél en cuyo seguimiento iba!»

Su primer impulso fué alzar la clava, que no abandonaba nunca, y aplastar con ella la cabeza de su odiado enemigo.

Pero cambió de determinación, porque jamás había muerto á un contrario indefenso: esto repugnaba á su alma de héroe.

Saboreando de antemano el placer de la venganza satisfecha, pues no le quedaba duda alguna de que vencería á su enemigo, dió gracias á los supremos númenes, y se sentó á corta distancia de la nave de Gerion.

Allí, con la vista clavada en el dormido, inmóvil, respirando odio, esperó pacientemente á que Gerion despertara.

De vez en cuando una oleada de sangre le subía al rostro, y de lo muy hondo de su pecho partía un rumor cavernoso, muy semejante al que pudiera producir una fiera. Mas él calmaba aquellos ímpetus tumultuosos, hijos de su justo furor, y continuaba esperando.

Por fin Gerion abrió los ojos, y se incorporó perezosamente. El sol había andado más de la mitad de su carrera, y las olas del mar, entonces murmuradoras y tranquilas, se estrellaban mansamente contra las vecinas rocas.

Lo primero que vió Gerion fué á su enemigo: los ojos de éste parecían carbones encendidos, y le fascinaban cual dicen que fascinan los de las serpientes.

Inmóvil, alentando apenas, no podía apartar las miradas de las de Hércules.

«¡Levántate! gritóle éste con voz formidable, que retumbó sordamente en los huecos que el mar había formado en las peñas desde los primeros tiempos del mundo.»

Gerion se levantó temblando, y con un movimiento brusco arrojó á larga distancia la barca que le había prestado abrigo durante la noche.

Con los brazos caídos á lo largo del cuerpo, pálido, y desencajados los ojos, Gerion parecía la estatua del terror.

Su formidable enemigo, al ver que no se apercebía al combate, hizo un gesto de impaciencia, y rechinó los dientes con ira.

«¡Lidia! gritó con enronquecido acento, ó te mataré cual si fueras un animal dañino.»

Un solo momento bastó al seductor para conocer que no le quedaba más medio que reñir con su irreconciliable enemigo: imposible era la fuga, inútil el pretender calmar á Hércules.

Tenía gran poder sobre sí mismo, y consiguió dominar en parte su terror.

Resuelto á defender su existencia, empuñó con robusta mano su clava erizada de agudas puntas de metal, y se aprestó al formidable combate.

Durante largo rato ambos enemigos se contemplaron el uno al otro sin pronunciar una sola palabra, sin hacer movimiento alguno.

Sus pechos estaban agitados, y sus miradas fulminantes lanzaban relámpagos de furor.

Todo el odio que se había amontonado en el corazón de Hércules, asomaba al rostro de aquel guerrero furibundo.

Su talon izquierdo se afirmaba en el suelo, y su pié derecho adelantaba casi hasta tocar con el de su enemigo.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

(Se concluirá.)

JUEGOS FLORALES EN BUENOS-AIRES

Al terminar la solemne fiesta de los primeros *Juegos Florales* celebrados en América, una sola era la aspiración de todos cuantos pudieron apreciar en aquel torneo de la gaya ciencia, la importancia real de tales manifestaciones del arte y del progreso.

«Hasta el 12 de Octubre de 1882! Hé aquí la frase que, repetida con entusiasmo y regocijo, condensaba aquella única y general aspiración.»

La ilustrada prensa de esta capital, y los hombres más eminentes, tanto en las esferas del poder como en las ciencias y las letras, convinieron en que la repetición anual de tan brillante solemnidad, era, á más de una necesidad para el estímulo de la literatura hispano-americana en este continente, una prueba irrecusable del interés que despertaban en la República Argentina las manifestaciones del adelanto intelectual que día á día viene desarrollándose para honra del país.

El Centro Gallego, á quien ha cabido el honor de haber iniciado en América esta clase de festividades, ha creído interpretar fielmente el público sentimiento organizando los segundos *Juegos Florales* en la Atenas del Plata, y al efecto, acordó que tuvieran lugar el día 12 de Octubre próximo.

Esta vez la Sociedad patrono ha querido hermanar con el propósito esencial de la fiesta, el espíritu de caridad innato en los pueblos de raza latina, y en consecuencia, ha dispuesto que el producto líquido de ingresos que resultare, sea repartido entre las sociedades de Beneficencia española y argentina existentes en esta capital.

Las bases que á continuación se establecen, determinan con toda precisión los requisitos necesarios que deben llenarse por aquéllos que deseen tomar parte en el torneo.

El Centro Gallego ha querido dar una garantía á los señores que presenten trabajos á los *Juegos Florales*, nombrando un jurado compuesto de personas tan competentes como ventajosamente conocidas.

Hé aquí los nombres de los señores titulares y suplentes que formarán dicho jurado:

Titulares: Dr. Nicolás Avellaneda, Manuel Quintana, Y. Lastura, E. Wilde, Juan C. Gomez, Felipe Solá, Rafael Calzada, Basilio Carvajal y José Hidalgo Martínez.

Suplentes: Pedro Goyena, Aristóbulo del Valle, A. Navarro Viola, M. L. Noguera, J. M. Estrada, Serafin Alvarez, Manuel Barros, Juan Morell, Miguel Puiggari, Ignacio Firmat y Alonso Rey.

Director de los juegos, Joaquín Castro Arias.

Secretario, Eduardo Caamaño.

Hé aquí ahora las bases del concurso:

Premio de honor, rosa natural, banda y diploma de socio honorario, por el Centro gallego, á la mejor composición en verso (asunto libre).

Una pluma de oro, premio del presidente de la república, al poeta que mejor ensalce la memoria del héroe de ambos mundos José Garibaldi.

Una escribanía de plata y pluma de oro, premio señalado por el gobernador de la provincia de Buenos-Aires, á la mejor composición en verso,

Á JUAN DE GARAY

considerado como guerrero y político al haber fundado á Buenos-Aires sobre el Plata.

Seiscientos pesos fuertes en metálico, premio de la municipalidad de Buenos-Aires, á la composición en verso que mejor cante,

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Una pluma de oro con la dedicatoria correspondiente, al mejor canto en verso,

Á TUCUMAN

y 100 ejemplares impresos, premio del excelentísimo gobierno de la misma provincia.

Una copa de plata, premio de la sociedad de Beneficencia argentina, al mejor canto á su fundador el ilustre patricio,

BERNARDINO RIVADAVIA.

Una azucena de plata y oro, acordada por la sociedad de Beneficencia española, al mejor canto en verso,

Á ISABEL LA CATÓLICA

Una medalla de oro, premio de la sociedad española de Socorros mútuos, al mejor canto en verso

Á LA MADRE PATRIA

Un murciélago de oro, premio del Club catalán, al mejor canto en verso á la

EXPEDICION DE LOS CATALANES Y ARAGONESES AL ORIENTE

Una pluma de oro, premio de la sociedad Club español al mejor canto,

Á ESPAÑA

Un pensamiento de oro y plata, premio de la sociedad española de Buenos-Aires Laurak-bat, á la mejor composición,

Á JUAN SEBASTIAN ELCANO

Una medalla de oro, premio de la sociedad española La Marina, al mejor canto,

Á LA FRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Una lira de oro y diploma de socio de mérito, premio de la sociedad del Orfeon español, á la mejor oda,

Á LA MÚSICA

cantando su influencia en la civilización.

Cada premio tendrá un *ACCESIT* destinado á las composiciones inmediatamente inferiores en mérito á la premiada, consistente en *DIPLOMA DE HONOR* que expedirá el Centro gallego.

Los autores enviarán sus composiciones á la sociedad Centro gallego, secretaria de la comision de juegos florales, calle de Rivadavia, número 366, las que deberán encontrarse aquí el día 30 de Setiembre próximo, cerrándose el plazo para su admision á las doce de la noche.

Cada composición ostentará á su cabeza ó pié un lema, el cual se reproducirá en el sobre del pliego que contenga el nombre, apellidos y dirección del autor, que deberá venir cerrado de modo que no pueda revelarse el secreto.

Los premios se adjudicarán al mayor mérito relativo, reservándose el jurado la facultad de excluir los que no juzgue dignos de optar á premio, porque lastimen la moral universal, la dignidad ó los sentimientos nacionales de los pueblos amigos llamados al certámen, ó por otra razón de conveniencia que estime justa causa de exclusion.

El autor que obtenga el premio señalado por la Sociedad patrona, habrá de elegir en el acto que su nombre se haga público, reina del torneo. Si no estuviere presente, ó no quisiere hacer uso de ese derecho, lo verificará el presidente de la comision directiva del centro.

La elegida ocupará la silla presidencial del jurado y hará la entrega de los premios.

Deseamos y esperamos que el benemérito Centro gallego obtenga en 1882 un triunfo tan completo y tan glorioso como el obtenido en 1881.

NUESTROS GRABADOS

DON MATÍAS LOPEZ

(Véase el artículo de la pág. 244.)

EL TAÑEDOR DE ZANFONA

«Debe decirse zanfona, cinfonia, sinfonía, ó zampona? No lo sabemos; pero figuráenos la primera designación mejor y más comun que las restantes. El raro instrumento, muy conocido en Alsacia y en las comarcas ribereñas del Rhin, participa del organillo y del clave, pues requiere á la par el manejo de las teclas y del manubrio.

Su sonido es apagado, doliente y melancólico; pero por una singular rareza sirve en Galicia y Asturias de acompañamiento á las más malignas é intencionadas canciones.

En Galicia particularmente, el ciego de la *zanfona*, constituye el mejor ornamento de ferias y romerías. Guiado por un lazarrillo, varón ó hembra, que toca ya la ruidosa pandereta, ya las alegres conchas, pasa de grupo en grupo, obteniendo donde quiera abundante limosna y benévola acogida.

Es natural. Apenas ve ó le hacen ver un mozo recién venido de América ó de Andalucía, dedícale media docena de coplas alusivas á la gran cadena de similar ó á la chillona corbata; al encontrarse frente á alguna pareja enamorada, augúrales en verso próxima boda é inagotables venturas, y de esta suerte captase, en cuanto despegla la boca, generales simpatías.

Conviene advertir que, si bien con dos ó tres pautas aplicables á diversos casos, improvisa, é improvisa además con verdadera gracia en no pocas ocasiones.

El lazarrillo recoge el último verso de la cuarteta de su amo y con él empieza una nueva cuarteta; lo mismo hace luégo el maestro, y de una en otra dura á veces más de veinte minutos un romance.

Nótese que en Galicia no se dedican á tan socorrida profesion sino los ciegos reales ó aparentes, y que en Asturias la cultivan también los dotados de larga vista.

Estos diferéncianse de los otros, no sólo por la superioridad física, sino por la índole de las canciones, mucho menos maleantes, y porque en compañía de dos muchachos ó muchachas que tocan la pandereta el uno y el triángulo (*ferreñas*) el otro, presiden y componen un original terceto.

Así los representa, en nuestro grabado de hoy, el distinguido dibujante y asiduo colaborador de LA ILUSTRACION CANTABRICA, D. José Cuevas.

Del gracioso grupo, formado tal vez por un padre y sus dos hijas, emana una dulce tristeza. La pequeñuela del triángulo, vencida por el cansancio, duerme recostada en un tronco; la del panderero (hermosa figura de adolescente pensativa), cumple su deber con más deseo de imitar á su hermana menor que de repicar en el sonoro parche; el padre da vueltas al manubrio, pensando de cierto en que ni él ni sus hijos han comido, y en que va á cogerles sin pan y sin hogar la ya cercana noche.

LA PUERTA SANTA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

Antes del siglo XII, fué esta celebrísima puerta, llamada entonces de San Pelayo, una de las menores y poco importantes de la compostelana basílica; pero en 1122 púsole por encima de todas las otras un singular privilegio de Calixto II.

Concedió este Papa (y confirmaron sus sucesores Anastasio IV y Alejandro III), á la catedral de Santiago, la gracia de que por

todo el año entero en que la festividad del apóstol recayese en domingo, pudiesen ganar los fieles cuantas remisiones é indulgencias, incluso las plenarias, se ganan en las basílicas de Roma, durante las épocas de jubileo.

Y hé aquí explicado el prestigio de la Puerta Santa, que sólo se abre en los años designados por los pontífices, y por la cual, para hacerse acreedor á las mercedes espirituales, tiene que pasar devotamente el público.

Cerrada con una pared de mampostería hasta que llega el día señalado, celébrase solemnemente su apertura en la tarde del 31 de Diciembre. El prelado, á quien acompaña el cabildo y todo el clero catedral y parroquial, acércase á la que, según la inscripción es *domus Dei et porta Cæli*, da tres golpes en el delgado muro con una maza de plata, derríbalo y penetra con su acompañamiento en la basílica, mientras la capilla de música entona el salmo *Jubilare Deo omnis*.

Es de ver, acaba la ceremonia, cómo se precipitan y aporrean los fieles para recoger los escombros y piedras de la paredilla, guardados luego como talisman que preserva de las dolencias y del rayo.

La puerta, por sí misma, carece de todo mérito artístico ó arquitectónico.

Por la parte que da al templo, adórnala dos estatuas bizantinas colocadas sobre las pilas del agua bendita; por la exterior, ábrese á una especie de patio, en el cual tienen labrado sepulcro algunos antecesores de la ilustre familia de Monroy, y en nada se distingue de cualquier otra modestísima puerta.

LA VILLA DE GUETARIA

Pertenece á la provincia de Guipúzcoa, y alcanzó en pasados tiempos grandísima importancia, convertida luego en total ruina, de la cual actualmente, va poco á poco recobrándose.

El puerto, enclavado en una espaciosa bahía, tiene buen fondeadero para embarcaciones mayores, abrigado por el monte de San Anton, á cuyo pié hay una cómoda dársena, formada por dos muelles, y que sirve de ordinario refugio á las barcas de pesca.

Aquí pereció abrasada en 1637 la escuadra de D. Lope de Hoces, pese á los heroicos esfuerzos de todo el vecindario. Verdad es que el incendio ha sido siempre el enemigo más cruel de Guetaria, como lo prueban los ocurridos en 1597 (el cual destruyó la villa punto ménos que enteramente) y en 1835 y 1836, debidos estos últimos á nuestras fatales contiendas civiles.

No ménos padeció en la pasada guerra. A pesar de tantas desventuras, quedanle aún vestigios de grandeza; entre ellos la ruinoso parroquia de San Salvador, atrevido ejemplar, allá cuando Dios quería, de la arquitectura gótica.

Quédale, además, una gloria inmarcesible: la de ser patria de Juan Sebastian de Elcano.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ha sido nombrado vista primero de la aduana de Bilbo don Nicolás García Coronado.

Del 28 del corriente mes al 6 de Agosto próximo se procederá por los ingenieros del distrito de Bilbao á demarcar las minas *Santa Lucia*, *Venancio*, *San Antonio*, *San Blas*, *San Antonio* y *San Juan*, radicantes en Durango, Izuza y Durango, Abadiano y Mañaria, respectivamente.

A las doce y media de la mañana del día 19 de Agosto próximo se verificará en la comandancia de Marina de la provincia de Bilbao una subasta para contratar el suministro de diez y ocho barras de metal Muntz, con destino á la construcción de máquinas.

Ha sido trasladado á Bilbao el profesor de Matemáticas en el Instituto provincial de Orense, D. Atanasio Lasala.

Ha sido adjudicada al industrial de la Coruña, D. Francisco Florez, la subasta para el suministro de camas de hierro que, durante cuatro años, necesite la Guardia Civil de Galicia.

El Sr. D. Manuel Zapatero y Alvarez, director de telégrafos de la provincia de Orense, ha sido trasladado á la de Segovia.

En el mes de Agosto próximo se celebrarán en Pontevedra oposiciones á la escuela completa de niñas de Villagarcía, dotada con 550 pesetas anuales. Las solicitudes se presentarán dentro del término de 30 días.

El Sr. D. Ramon Tovar Mendez ha sido nombrado habilitado de maestros de los partidos judiciales de Pontevedra, Vigo, Tuy, Lalin, Estrada, Caldas, Cambados y Cañiza.

Ha sido nombrado subdelegado de Medicina y Cirujía del distrito de Oviedo el Sr. D. Plácido Alvarez Buyla.

En las capitales de Vizcaya, Alaya y Guipúzcoa se verificará el día 22 de Agosto próximo una subasta para contratar la adquisición del aceite, carbon y paja que se necesite en un año, á contar desde 1.º de Octubre del actual, y un mes más, si así convinieren, en las factorías de utensilios de Vitoria, Bilbao y San Sebastian.

Ha sido nombrado oficial sétimo de la aduana de Bilbao D. Celso Perez y Sanchez.

En virtud de las renunciaciones presentadas por los interesados, ha sido declarada caducada y perdida la propiedad de las minas *Alerta*, *Antonina*, *Demasia á la Manuel*, *Esmeralda fosforescente*, *Demasia á la Brillante*, *Exactas*, *Evangelista*, *Prudencia* y *Brillante*.

Han sido nombrados administradores de la aduana del Ferrol, D. Fernando Martinez Osorio; vista tercero de la de Coruña, D. Segundo Ocampo, é interventor de la de Verin, don Joaquin Regot.

Ha sido nombrado guarda-almacen mayor del arsenal del Ferrol D. José Gonzalez Marzan.

Han sido destinados á la compañía de Guardias de arsenales del Ferrol, el teniente de infantería de Marina D. Fulgencio Pazos, y al segundo regimiento el de igual graduacion don Juan Sierra.

Ha sido nombrado alcalde de Borboras, en la provincia de Orense, D. Gregorio Dieguez.

El *Boletín oficial* de Pontevedra publica una circular del

gobierno de provincia haciendo saber que, no habiéndose presentado reclamacion alguna contra la necesidad de la ocupacion de las fincas que en todo ó en parte deben expropiarse en el distrito municipal de esta capital para las obras del ferro-carril de Redondela á la misma, el señor gobernador ha acordado declarar necesaria la expresada ocupacion, pudiendo desde luego proceder la compañía del ferro-carril citado á la valoracion de los terrenos que deben ser expropiados.

La *Gaceta* del 26 publica un real decreto concediendo tratamiento de excelencia al ayuntamiento de la ciudad de Mondoñedo, provincia de Lugo.

MISCELÁNEAS

Por el ministerio de Fomento se ha concedido autorizacion á la empresa del ferro-carril del Norte para que ponga en circulacion 50.000 obligaciones de á 500 francos.

¡Triste cosa el que tratándose de ferro-carriles españoles haya necesidad de decir francos cuando pudiera y debiera decirse pesetas!

Segun noticias comunicadas al señor gobernador de Orense, se ha presentado la *floxera* en Villardebos, partido judicial de Verin.

Para conocer el estado de los viñedos, y proponer en su caso las medidas conducentes á la extincion de tan terrible plaga, salió para aquel punto el secretario de la junta de Agricultura, señor Vazquez Moreiro.

Por fortuna no parece confirmada la aparicion del devastador insecto, á cuya fatal accion no se presta tampoco el país por sus condiciones topográficas.

Sirva, empero, la alarma de aviso, y adóptense á todo evento las debidas precauciones.

Presente debe estar todavía en la memoria de los cosecheros y viñadores de Orense el recuerdo de aquella terrible plaga de *oidium* que, durante largos años, destruyó las zonas de Valdeorras, Monterey y el Rivero, ocasionando la más terrible miseria en toda la provincia.

La villa de Oyarzun celebró el día 14, con la mayor solemnidad y alegría, el primer centenario de su ilustre hijo el P. Sebastian de Mendiburu.

A las diez de la mañana comenzó la funcion de iglesia, en la cual tuvo á su cargo el panegírico, en vascuence, el señor cura párroco de Tolosa.

Con el hermoso zortzico, escrito *ad hoc* por D. Antonio Arzae, y titulado *Mendiburu-ri*, terminó la misa para dar espacio á una procesion por todo extremo concurrida y brillante, á la cual asistieron varios sacerdotes franceses y los frailes de Fuenterrabia, Vera y Pamplona.

Presidíanla el alcalde Sr. Arámburu y las comisiones de la prensa y sociedades vasco-navarras, á cuyo frente iba el señor D. José M. de Aguirre Miramon, presidente del consistorio de Juegos florales de San Sebastian y de la diputacion provincial de Guipúzcoa.

Hubo luego comida oficial, figurando entre los comensales los distinguidos escritores señores Manterola, director de la *Euscal-erria*, Olaegui, Arzae, Iturralde, Gorostidi, Soraluze, etc.

A las cinco y media de la tarde comenzó el certámen en el local destinado al efecto, magníficamente decorado, y en cuyo testero destacaba el busto del P. Mendiburu, obra del aventajado escultor D. Mareial de Aguirre.

Leyéronse composiciones de los señores Manterola, Arzae y Claudio Otaegui, que fueron grandemente aplaudidas, y despues las dos poesías premiadas, *Corazon sagrado de Jesus, salvad á los euskaros*, escrita en castellano por el Sr. Oliver Copons, de Orduña, y la euskara *¡O uita Mendiburu!* del párroco de Urnie-la, D. Manuel Antía.

Los concurrentes fuéronse en seguida á oír á cuatro de los mejores *bersolaris* de la provincia, que improvisaron en la plaza, rodeados de atenta muchedumbre.

Por largos años guardará memoria el valle y villa de Oyarzun de la sencilla cuanto hermosa fiesta.

Plácemes mil al verdadero organizador de ella, D. José de Manterola.

La sociedad recientemente fundada para socorro y salvamento de naufragos, acaba de recompensar con 125 pesetas y medalla de bronce, el humanitario heroismo del pescador José Dominguez que, en compañía de sus dos hijos, salvó poco há á los treinta y tres tripulantes del vapor *Sunrise*, encallado en el cabo de Finisterre.

Al Gobierno le toca ahora otorgar en una ú otra forma la recompensa prometida.

Con motivo de la visita á Asturias del señor ministro de Fomento, ha vuelto á suscitarse agria cuestion entre los defensores del Musel y del Apagador, puntos preferidos para el emplazamiento de un anhelado puerto de refugio.

Parece ser que los partidarios del Apagador ofrecieron, no lójos de esta playa, un magnífico *lunch* al Sr. Abareda; pero nosotros estamos seguros de que no por eso, ni por nada, dejará de obrar con imparcial deseo de acierto el inteligente y celoso ministro.

A su llegada á Santiago, nuestro querido amigo y colaborador el Sr. Rodriguez Seoane, fué obsequiado con toda clase de atenciones por aquel vecindario y ayuntamiento.

Merécelo, en verdad, el ilustrado representante de la Cañiza, por sus activas gestiones en pró del ferro-carril de la Tieira, y por haber recabado, entre otros mucho favores y ventajas, una biblioteca de obras escogidas para la facultad de Medicina de Santiago, y una subvencion para el certámen de ganados, próximo á celebrarse en Pontevedra.

Merécelo sobre todo por la brillante campaña que, con tanta

energía como elocuencia, riñó últimamente en las Cortes contra el fatal proyecto de consumos.

Fueran así otros diputados, cuyos nombres no hay para qué mentar, y bien pronto lograría Galicia su ansiado renacimiento.

En los periódicos vemos anunciada la reciente publicacion de una obra nueva de la señora Pardo Bazan, nuestra ilustre colaboradora y amiga. Intitúlase *San Francisco de Asis* (siglo XIII), y es, según el prospecto, no una leyenda devota, sino un estudio completo del ciclo franciscano y de aquella gloriosa centuria que brilla entre las sombras de la Edad Media, como fanal de inmortales resplandores.

Esperamos con ansia el libro, seguros de que en él se nos mostrará bajo nuevo aspecto el hermoso talento de Emilia Pardo Bazan, y seguros además de que ésta, no por haber emprendido nueva ruta, se divorciará totalmente de la novela y de la poesía.

Con sumo placer hemos leído una carta que, desde Juncos (San Juan de Puerto Rico), nos dirigen varios entusiastas gallegos.

El ejemplo de estos dignos hijos de Galicia que, á miles de leguas de la tierra natal, siguen con ávida atencion el curso de los sucesos importantes ó nimios que ocurren en ella, nos sirve de consuelo y desquite contra la apática indolencia de tantos y tantos otros á quienes los destinos y mejoramiento de la patria en nada ni para nada les preocupan.

Pero dejémonos de estériles lamentaciones, y copiemos, que bien lo merece, la carta supradicha.

«Juncos (Puerto Rico), Junio 12 de 1882.—Señor Director de LA ILUSTRACION CANTABRICA.—Madrid.—Muy señor nuestro y respetable paisano: Movidos por el entusiasmo que, como hijos de la villa de la Guardia, nos ha causado el ver en esa ilustrada Revista y en la seccion correspondiente á *Noticias regionales*, la de haberse inaugurado en nuestro pueblo natal un centro lírico-dramático, denominado *La Union*, no podemos ménos de expresar nuestro regocijo por tan valioso adelanto.

«Creemos que la juventud de la Guardia marcha hacia el progreso; puee progreso es para nosotros todo centro ó instituto que tienda á propagar la cultura, base fundamental de la ilustracion de los pueblos.

«Llenos de júbilo felicitamos desde estas apartadas regiones á nuestros queridos paisanos, y les excitamos á que continúen por esa ancha via del progreso, enviando además un testimonio de gratitud á todos cuantos hayan cooperado á la instalacion del centro referido, así como á las señoritas y señores que tomaron parte en la representacion de *Libertad de la cadena*.

«Sirvase, Sr. Director, dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas sinceras manifestaciones de entusiasmo, y reciba anticipadas y expresivas gracias de SS. Q. B. S. M., Domingo Perez.—Claudio Calenti.—Agustin Alonso.—Emiliano Lopez Gonzalez.—Benigno Lopez Gonzalez.—Manuel Calenti.—Juan Portela.»

A la edad de 85 años acaba de fallecer en Santiago el reverendo P. Maestro D. Fr. Antonio Solla, catedrático de Psicología, Lógica y Etica en el instituto.

Este venerable anciano, profesor, por oposicion, desde 1831, había enseñado en colegios de la órden á que pertenecía, y sostenido durante muchos años, las obras de reparacion del convento de San Francisco, antigua casa suya. Además empleaba muy crecidas cantidades en socorrer con limosnas á varios conventos, y á muchas familias pobres, que le debieron la subsistencia en la época de la revolucion.

Pueden los miembros de tres generaciones que en el convento, la universidad y el instituto, recibieron la afectuosa enseñanza del P. Solla, haberse apartado más ó ménos de la hoy renaciente escolástica, y dado al olvido aquellas clásicas lecciones; mas no olvidarán nunca la bondad sin límites del maestro.

Era un alma recta y sencilla.
¡Que Dios le haya acogido en su seno!

Ha sido nombrado catedrático de economía política de la universidad de Zaragoza, nuestro querido amigo y colaborador don Leopoldo Alas, conocido y admirado bajo el pseudónimo de *Clarín* en el mundo de las letras.

No le felicitamos á él, que al fin y al cabo no hace sino entrar en posesion de un indisputable derecho; felicitamos al claustro que va á contarle en el número de sus profesores, y al ministro de Fomento que supo dar con tal ocasion desagradio completo á la equidad y la justicia.

La compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, admite proposiciones para la construcción de un muelle descubierta en la estacion de Baamonde, por el importe de 18.000 pesetas.

El Tribunal Supremo ha confirmado el fallo de la audiencia de la Coruña, por el cual se pedía la pena de muerte para Joaquin Gomez y Gines Escobar, y nueve años de prision mayor para Josefa Riveira, manceba del segundo, como culpables del asesinato cometido el año pasado en la persona de doña Francisca Gramola, maestra y estanquera del pueblo de Soto.

Donde acaba la ley empieza la misericordia. Apresurámonos á pedir el indulto y conmutacion de la pena para Gines Escobar y Joaquin Gomez.

Nuestros queridos amigos y paisanos, D. Manuel Diego Santos y D. Leandro Sanchez, han sido agraciados, respectivamente, por el emperador del Brasil, con la encomienda de la distinguida órden de la Rosa y la Cruz de la misma.

Nos congratulamos de que nuestros paisanos merezcan por su laboriosidad y honradez tal distincion, reservada tan sólo á los que, á fuerza de perseverante trabajo, consiguen el aprecio y la consideracion de que fueron objeto de parte del soberano del Brasil.

La instalacion vinicola que con justicia atrae en la exposicion de Bruselas mayor numero de concurrentes, es la española. El delegado del Gobierno, Sr. Serrano Casanova, nuestro estimado amigo y paisano, ha conseguido poner en armonia la riqueza de nuestros vinos con la belleza de la instalacion en que los ha colocado. Leon Say dedicó por esto grandes elogios al Sr. Serrano Casanova, y con el mayor gusto unimos los nuestros á los suyos.

La junta municipal de beneficencia de Lugo ha acordado suprimir las dos plazas de practicantes del hospital municipal para el año económico de 1882 á 1883.

La economía lleva trazas de ser el chocolate del loro. ¿Cómo van á ser asistidos los enfermos?

Trátase de construir un nuevo hospital en aquella capital; pero mal revelan su interes por la beneficencia los que comienzan por dejar sin asistencia al que hoy existe.

Se ha abierto al público el trozo de ferro-carril del Noroeste, comprendido entre Sárria y el Oural, unos 18 kilómetros.

Por el ministerio de Marina se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al distinguido escultor gallego D. Juan Samartín, en premio al mérito de sus estatuas de Colon y Mendez Nuñez.

Dice El Comercio de Gijón que el Sr. Albareda ha prometido destinar 50.000 duros para las obras de mejora en el puerto de Candas.

La compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon admite proposiciones para la construccion de un muelle descubierto en la estacion de Baamonde, por el importe de 18.000 pesetas.

Ha comenzado á publicarse en Santander un periódico de noticias y literario, con el título de El Correo de Cantabria.

Parece que se ha fijado el 11 de Agosto para la apertura de la exposicion de Vizcaya, que promete ser verdaderamente grandiosa. Hasta ahora han pedido local 229 expositores, siendo las secciones más numerosas las de bellas artes.

La compañía del ferro-carril del Noroeste tiene determinado considerar como puerto oficial el de la Coruña. En breve levantará el plano para construir la estacion del ferro-carril en dicha capital.

En breve se reanudarán las relaciones diplomáticas entre España y Chile, interrumpidas desde 1864, firmándose el correspondiente tratado de paz y amistad.

Reunidos el domingo en Oviedo los representantes de los comités del partido republicano democrático federal, se constituyeron en comité provincial, nombrando presidente á D. Manuel Escobedo; vicepresidente á D. José Blanco, y secretario á D. Manuel Artuña Alvarez. Acordaron dirigir un manifiesto á la provincia.

Parece que la comision facultativa de la compañía de los ferro-carriles del Noroeste, que visitó dias pasados el puerto de la Coruña, propondrá en Paris al Consejo de Administracion varios proyectos de extraordinaria importancia para el mismo, cuya ejecucion requiere el concurso de su junta de obras.

En Santander se hacen preparativos para verificar con toda solemnidad la distribucion de premios de la exposicion de ganados, cuyo acto será presidido por el rey.

NOTICIAS REGIONALES

GALICIA

BARBANTES. El cura de Lays medio excomulgó á los empleados de la estacion porque trabajan los dias festivos.

La repimenda es injusta, ya que las estaciones del servicio en el ramo de ferro-carriles no puede abandonarse nunca, ya porque el cumplimiento del deber así lo impone á aquellos empleados que seguramente son padres de familia y tienen que procurarse el pan de cada dia trabajando, aun cuando no les falten deseos de descansar y guardar los dias de fiesta.

CORUNA. En la noche del 14 del corriente celebró la colonia francesa en esta ciudad, el aniversario del triunfo de la causa del pueblo en el año de 1789, iluminándose con este motivo los balcones de la casa-consulado en aquella capital y dándose en la Fonda Universal un espléndido banquete presidido por el cónsul interino Sr. Dequidt, al cual asistieron todos los súbditos de la nacion vecina.

El Sr. Fernandez Latorre, director de La Voz de Galicia, fué el único español que asistió á aquel acto, y efecto de reiteradas indicaciones de los comensales, pronunció un elegante discurso, hablando de las grandes simpatias del pueblo español y del francés.

El alcalde de un pueblo inmediato á esta ciudad, ha remitido á la capital á disposicion del gobernador, acompañada por dos comisionados suyos, una jóven cubana con una niña de tierna edad, fruto de los amores de aquella en Cuba, con un sujeto, que desde su vuelta á España y á su pueblo, sostenia relaciones incestuosas con una hermana suya, causando la indignacion del vecindario y la desesperacion de la criolla: el amante pretendió que ésta se embarcara para Cuba, pero sin su hija, no accediendo la madre, fué robada la niña; hasta que recuperada, el alcalde ha creído prudente para evitar sucesos más desagradables, poner el hecho en conocimiento de los tribunales y enviar la jóven á la ciudad para que pueda embarcarse para su país. Entre los vecinos del pueblo se ha abierto una suscripcion para facilitarla toda clase de comodidades en el viaje.

CAMBADOS. Parece ser que los arrendatarios de arbritros cometen el abuso de cobrar derechos dobles de los marcados, por el piso, caballerías, harinas, etc. Si esto es así, esperamos que aquel ayuntamiento corrija estos hechos, que pudieran calificarse de exacciones ilegales; y de continuar, darán motivo á otro procedimiento por parte de los contribuyentes.

FERROL. Se suicidó, segun noticias, en una huerta próxima á la ciudad, un sujeto que desempeñaba el cargo de repostero á bordo de la fragata Asturias.

En la mañana del 19 entró en el puerto el vapor Vicenta, remolcando un patache al parecer holandés, desarbolado y sin tripulacion, ignorándose la carga que trae á bordo.

OZA. Un comisionado de apremio, autorizado por el ayuntamiento de Santa Maria de Oza, se presentó en Elviña, exigiendo á la estanquera de dicho punto lo que adeudaba por consumos durante el año de 1879 á 80.

Como la expendedora de efectos estancados no dispusiese en aquel momento de la cantidad que se le pedía, el delegado del municipio de Oza entró en el estanco, abrió el cajon del dinero y guardó 100 reales que contenía; se marchó tranquilamente, no sin que ántes escuchase las justas protestas de la infeliz mujer por este atropello.

PONTEVEDRA. Los artistas y artesanos invitados á una reunion previa, se comprometieron á concurrir al certámen de artes y oficios, con que se proyecta amenizar y aprovechar dignamente la fiesta tradicional de Agosto.

— La última feria quincenal estuvo sumamente concurrida. Numerosas y magníficas cabezas de ganado boyal, caballar, lanar y de cerda ocupaban aquellos vastos terrenos. Es cosa consoladora el ver cómo, á pesar de los muchos gravámenes que pesan sobre nuestros honrados y laboriosos campesinos, de que efecto de las lluvias tal vez se pierda la mayor parte de las cosechas y de que el fisco, con sus exigencias ruinosas, parece tener empeño en hacerse propietario del territorio, aún nos reste ese poderoso recurso, esperanza y sosten de los agricultores y ganaderos.

— Se ha recibido el orden del ministerio de la Gobernacion para que el arquitecto provincial examine la isla de Tambo y fije su valor, con objeto de averiguar si la cantidad de cuarenta mil reales que su dueño actual D. Valentín Garcia Escudero, pide por ella, es ó no excesiva. En el caso de que no lo fuese, el ministerio aceptará la compra-venta, formalizando el contrato.

RIVADAVIA. Gracias á las activas gestiones del diputado Sr. Merelles y del senador Sr. Ulloa, muy en breve se emprenderá la construccion de la carretera que, partiendo del puente de Castro de Miño, ha de cruzar por Esporende, Beade, Avicn y Beatz.

Asimismo y por influencia del primero de dichos señores, se ha obtenido la inclusion en el plan general del segundo trozo de la que debe unir á Rivadavia con el Carballino.

— Analizados recientemente por dos ilustrados profesores de la facultad de Farmacia y dos de la de Medicina, las aguas minerales de Santa Maria de Castelo del Miño, cuyo establecimiento balneario se halla situado á tres kilómetros de Rivadavia, aquellos cuatro profesores han expresado su admiracion en los términos más entusiastas por la riqueza de sustancias y la variedad de temperatura de las expresadas aguas cloruro sódico-sulfurosas, y con una variedad tan notable en su temperatura, que las hay frías, templadas y calientes hasta 41 grados.

SANTIAGO. Dase por segura la noticia de haberse recibido en la alcaldia un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia, participando que el Gobierno acordará establecer una sala de lo criminal en esta ciudad, pidiendo se le contestase seguidamente si el municipio disponia de local apropiado para su instalacion.

TUY. Se ha descubierto una gran vena de agua en el lugar en que se está construyendo la segunda cepa del puente del Louro, lo cual hace muy difíciles los trabajos de achicamiento, no siendo bastantes las dos bombas á vapor y dos de mano para conseguir dicho objeto.

VIGO. Nunca ha sido tan grande como en esta temporada la concurrencia de banistas; nótese sobre todo la de familias de Madrid y Orense, gracias sin duda á la rebaja de precios de las respectivas líneas férreas. — Más de 300 operarios están ocupados en las obras que se efectúan actualmente en esta capital por cuenta del municipio, y calculándose á 6 reales el tipo medio de jornal, resulta que se reparte semanalmente por ese motivo entre las clases más necesitadas la importante suma de 10.800 reales.

Los operarios en obras particulares pasan del número de 1.200. — Ha sido puesta á disposicion del juzgado de primera instancia, segun refiere La Concordia, una mujer que secuestró un niño, y después pretendia venderlo por cuarenta reales á una vecina de Teis.

Increible nos parece el caso. — Va á establecerse entre esta ciudad y Oporto una nueva tarifa, á precios reducidos, con billetes de ida y vuelta, que costarán 118,50 rs. en 1.ª, 97 en 2.ª y 75,50 en 3.ª.

— Ha debido llegar á esta ciudad el antiguo y célebre tenor, hoy empresario teatral, Sr. Tamberlick, que viene con objeto de cerrar el contrato con los propietarios del teatro circo en construccion, y pretende ocupar durante el otoño con una compañía de ópera italiana, la cual será organizada en el tiempo que falta hasta 1.º de Octubre próximo.

Esta es la fecha que los propietarios del circo-teatro señalan para la inauguracion del mismo, y seguros deben estar de que las obras estarán completamente ultimadas para entonces, cuando se deciden ahora á consignarlo así en formal compromiso.

— Nada puede dar más justa idea de la importancia de un puerto, que la cantidad de carbon importado.

Véase la altura excepcional en que con respecto al último semestre se halla el puerto de Vigo:

Table with 2 columns: Date and Quantity (Toneladas). Rows include Enero 1.º Vapor inglés Cysartha, Enero 30. Vapor inglés Cardiff, Febrero 21. Vapor inglés Vesta, Marzo 15. Vapor inglés Hero, Marzo 20. Bergantin goleta Irton, Mayo 15. Bergantin goleta Joaquina, Junio 27. Bergantin goleta Muncaster.

TOTAL, TONELADAS..... 6221

VILLAGARCIA. El domingo 16 se celebró con gran pompa la inauguracion de una capilla que, dedicada á la Virgen del Cármen, mandó construir la señora viuda de Bargés en sus propiedades del Chazo.

La víspera por la tarde habia presentado un aspecto en extremo pintoresco la playa de este pueblo. A poca distancia de la orilla formaban una extensa linea gran número de embarcaciones vistosamente empavesadas, de las cuales se disparaban multitud de voladores al acercarse al muelle la procesion que, desde la casa de la referida señora viuda, recorriera algunas calles del pueblo, singularmente al ser embarcadas con la banda de música en el galeon que debia conducir las, también engalanado con profusion de banderas.

Cuando este dió vela le siguieron las otras embarcaciones, que fueron dándole convoy, formando un sorprendente grupo hasta el Chazo.

ASTURIAS

GIJON. Asegúrase que desde fines de mes se hará una rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes del ferro-carril, hasta Puente de los Fierros. Además, si hay modo de establecer un servicio de carujas para la bajada del puerto, tan completo que pueda trasportar los viajeros todos que vengan á Asturias, la rebaja se hará extensiva hasta Palencia.

— El que salió en la mañana del 19 descarriló entre Sesin y Lago.

Dícese que la causa no fué otra que una rotura de la máquina.

No hubo desgracia alguna que deplorar afortunadamente.

OVIEDO. Para el dia 24 estaba convocada la diputacion provincial, con objeto de discutir los siguientes puntos:

1.º Propuesta de premios extraordinarios por el Jurado de la Expropiacion de ganados.

2.º Instancia del Sr. D. Ventura Olavarieta sobre el estudio del ferro carril de Occidente.

3.º Dar cuenta del auto del juzgado suspendiendo el acuerdo de la diputacion sobre propiedad de los estudios del ferro-carril de Oviedo á Cangas de Onís.

4.º Modificacion de las obras del hospital manicomio.

5.º Lectura y emplazamiento de reales órdenes.

6.º Rescision de la contrata de las obras de construccion de la carretera de Caranga á Plaza (Teverga), solicitada por el contratista.

— El 18, con objeto de zanjar las diferencias que existen entre el ayuntamiento de esta provincia y la empresa del Noroeste, respecto á algunas obras del ferro-carril de esta ciudad á Trubia, en lo tocante á caminos, se reunieron á las seis de la tarde los señores gobernador civil y alcalde de Oviedo; los tenientes alcaldes Sres. Alegre y Llana; los síndicos Sres. Argüelles Piedra y Biesca; los concejales Sres. Rodríguez del Valle, Suarez y Martínez y Díaz y Goizalez, y el jefe de caminos municipales con el Sr. Borregon, ingeniero jefe del negociado de ferro-carriles en el ministerio de Fomento; los ingenieros Sres. Godino, Escalona y Martí, el ayudante del cuerpo de ingenieros señor Soto, y el jefe de Fomento Sr. Bedoña.

Después de examinar el famoso puente de la Argañosa y de proponer los señores ingenieros las soluciones que podían darse al conflicto, se convino en que la carretera que baja de la Silla del Rey, al llegar al puente de la Argañosa, le abandone y siga por la orilla derecha de la via, viniendo de Trubia, salvando por medio de un puente la linea de Gijón á Puente de los Fierros para empalmar con la carretera antigua debajo de los arcos de los Pilares. En cambio de esta reforma, parece que se suprimirá el paso á nivel que está frente á la fábrica del Sr. Campomanes, que sólo quedará para la gente de á pie.

OVIEDO. En una tejera de la Fuente de la Plata ocurrió el dia 18 la sensible muerte de un niño de once á doce años, á causa del hundimiento de un desmonte. También fué herido otro muchacho á quien con el rápido auxilio que se le prestó sacándole de los escombros, se le pudo dar la vida.

El niño muerto trabajaba cerca de su padre, presente en la tejera.

— En la mañana del 17, al salir de la fábrica de la Vega los operarios, se entabló una disputa entre los armeros José Rodríguez Alvarez, de Ferrofies, en Llanera, y Manuel Secades Alvarez, del Campo de los Patos en esta ciudad.

Segun autorizados informes, el primero infirió al segundo una grave herida en la cara, con un cuchillo que después arrojó al suelo, recogiendo un agente de orden público.

PINERES. El señor cura párroco elevará en muy breve plazo al ministro de Gracia y Justicia, una sentida exposicion pidiendo el indulto de los

cuatro condenados á muerte por el crimen de las Borrosas, cometido en el territorio de su parroquia.

Gestiona además para que la suscripcion vaya suscrita por todos los feligreses.

POLA DE LENA. La delegacion de hacienda de la provincia ha resuelto á favor del antiguo rematante de la recaudacion de los consumos de Lena, el expediente que se habia formado.

— A poco rato de llegar el señor ministro de Fomento á Puente de los Fierros, le fué entregada una solicitud firmada por sesenta vecinos, en representacion de los demas, de nueve parroquias del concejo de Lena, que se sirve de la estacion de Campomanes, suplicándole obligue á la empresa del ferro-carril á construir el edificio que en dicho punto corresponde, con arreglo á la concesion, cuyo destino viene prestando hasta la fecha una raquíca barraca de madera.

PUERTO PAJARES. El túnel de la Perruca, á cargo del contratista del Oural, Sr. Fábrega, estaba perforado el dia 12 por la boca Norte en una extension de 1.286 metros, por la Sur, de 885, y por el pozo intermedio de 310.

La cota de la boca Sur se halla á una altura de 1.282 metros sobre el nivel del mar, igual á la del túnel de Mont-Cenis.

RIVADESELLA. Se ha desestimado el recurso dealzada de este ayuntamiento interpuesto contra el acuerdo de la direccion general de Obras públicas referente á la variacion de la travesia de dicho pueblo en la carretera de Torrelavega á Oviedo, seccion de Unquera á aquella villa, cuyo acuerdo se confirma en todas sus partes.

SIERO. En la parroquia de Lieres fué herido de cuatro puñaladas el paisano Felipe Villantueva por su convecino Manuel Riego Sanchez, el cual, detenido por la guardia civil, fué puesto en la cárcel á disposicion del juzgado.

VILLAVICIOSA. Un tal José Sanchez Rendueles, vecino de Rozadas, á las once de la mañana del dia 17 del actual, asestó un tremendo hachazo á un cuñado suyo llamado Benito Gonzalez Alvarez, á quien dejó sin esperanzas de vida.

SANTANDER

CASTRO URDIALES. La prensa local cree absolutamente necesario que se manden blanquear las paredes de la gorieta de Santana y reponer las faltas de su enlosado.

Quéjase además de que la bajada del camino real á la playa se halla sucia; las casetas de baños destaraladas; en la barrera mucho polvo, y en todas partes, en fin, poco interés por complacer á los forasteros que allí van á pasar la temporada de baños.

COMILLAS. Siguen recibiendo cajas de mobiliario y otros efectos, todos de gusto y de valor.

El oficial de la Intendencia de Palacio Sr. Gil, llegó ayer tarde.

Para recibir á la familia real se pensó habilitar una sola casa, destinando en ella alojamiento para S. M. el rey y SS. AA. las infantas. Ahora se supone que tal vez vengan también S. M. la reina y S. A. la serenísima princesa de Asturias, porque, en vez de uno, se están habilitando los dos edificios que en el verano pasado ocuparon los augustos huéspedes. Las habitaciones se iluminarán con luz eléctrica.

En los preparativos de recepcion trabajan hoy unos 120 hombres.

La instalacion del alumbrado eléctrico será de efecto sorprendente. Las máquinas, locomóvil una y semijeta otra, con fuerza de seis caballos la primera y doce la segunda, que funcionan bajo la direccion del Sr. Roig y Torres, gerente de la Sociedad anónima de telefonía, fuerza y electricidad, alimentarán diez focos de luz, de arco voltaico, de gran potencia, sistema Brúge, representando cada uno de los focos la intensidad de tres mil bujías.

— La última feria estuvo bastante animada: concurren próximamente 2.300 cabezas de ganado vacuno, de las cuales se vendieron más de 1.200; los precios obtenidos son considerados en alza con relacion á los conseguidos en varias ferias del país, celebradas en Mayo y Junio últimos.

SANTANDER. Falleció la señora doña Antonia Lamera y Vila, esposa del Sr. D. José Suarez Quirós.

La ciudad entera dió con tal motivo inequívocas muestras de consideracion y aprecio al desconsolado viudo.

— El incidente que fué causa de que el señor alcalde levantase el 20 la sesion del ayuntamiento, se redujo á que el Sr. Uzudun se negó á emitir su voto en la proposicion presentada para condonar la pena impuesta al párroco de la Anunciacion, siendo precisas tres intimaciones hechas por el presidente en nombre de la ley.

Otro tanto ocurrió despues con el Sr. Trueba (D. G.), con la diferencia de que dicho señor no votó á pesar de las tres intimaciones, y en vista de esto el presidente levantó la sesion.

SUANES. Ya debió llegar á Santander la lancha de vapor adquirida en Londres por una sociedad de amigos para prestar servicio entre este puerto y el de Requejada.

— Segun El Cantabro ocurrió últimamente un caso de todo punto inverosímil.

Un vecino del pueblo tenia una vaca, que enfermó sin que se supiera la causa del accidente, y hallándose en agonía se disponia el dueño del animal á enterrarla, cuando le ocurrió saber la causa ó enfermedad que le privaba de su vida, y empezó á abrirla. Apenas comenzada la operacion, salió por la herida una enorme culebra, que consiguió matar, y que pesó cinco libras y media. Hacía veintinueve dias que la vaca no daba leche.

TORRELAVEGA. Para efectuar la excursion histórica á la patria de Pelayo, salieron dias 17 y 18 de Torrelavega algunas personas, entre las que se halla D. Angel de los Rios y Rios, cronista de la provincia; éste irá desde Proañon, y otras personas más lo harán de puntos diversos, á fin de reunir-se todos en Potes, desde donde continuarán la peregrinacion hasta Covadonga.

— La célebre romería de San Benito resultó este año bastante desanimada á causa de la lluvia.

Los labradores aplaudían frenéticamente, no por ver huir á las gentes, sino porque en sus graneros calculaban ver grande aumento de maiz, que el agua les traía. Pero las gentes que buscaban la diversion por el gusto de divertirse, no se ocupaban del crecimiento de la mazorca, y á San Benito le hacian cargos bastante duros.

La romería terminó anegada, y las sombras de la noche vinieron sin que las nubes cesaran en su tarea de mojar los campos y las calles de estos pueblos.

VASCONGADAS

BALMASEDA. La feria del 16 estuvo muy concurrida y animada. Se presentó mucho ganado, la afluencia de gente fué grande, y numerosas las transacciones que se hicieron. Las fiestas que con motivo de la feria se han celebrado no han desmerecido en nada de las de los otros años; pues además de las funciones religiosas, que han sido brillantes, hubo por la tarde y noche tamboril, baile y otras diversiones.

— Los médicos de esta villa y de Zalla, Sopuerta y Güeñes están asombrados con un raro caso clínico, ocurrido en Zallas.

Trátase de una mujer que padece de cálculos.

Aquejada de cólicos frecuentes é imposibilitada á veces para expeler la orina porque notaba como un obstáculo duro y resistente que se lo impedía, fué reconocida por los médicos, que convinieron en que la enferma padecía una litiasis úrica, es decir, que tenía cálculos en la vejiga.

Avísado al dia siguiente el jóven médico de Sopuerta, Sr. Santibañez, de que la enferma se moría de dolores, al llegar se vió sorprendido por la familia que le puso de manifiesto unos pedruzcos disformes, mezclados con abundancia de arena que la enferma habia expulsado.

Recogidos por el Sr. Santibañez algunos de los enormes cálculos, comunicó el caso á sus colegas más cercanos, entre ellos el Sr. Masip, que no menos asombrado, á su vez recogió otros cálculos y los mostró al Sr. Muñoz, ocultándole su procedencia y naturaleza.

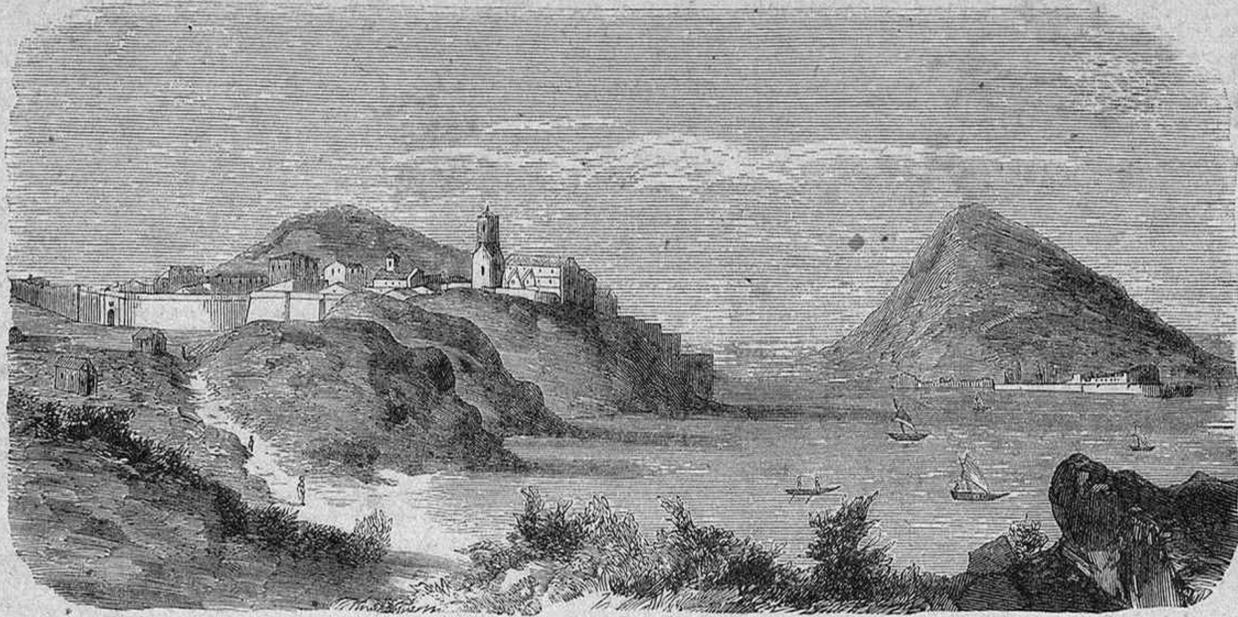
El Sr. Muñoz, como todos los facultativos que se hallaban en su caso, opinó que eran piedras arenizas de las canteras que abundan en el país, y cuando se le manifestó su procedencia mostró la más completa incredulidad pensando que todo era una broma de su colega y amigo; pero reconocida la enferma por el Sr. Muñoz y otros facultativos, asistieron á la expulsion de nuevos cálculos, todas sus dudas desaparecieron.

Desde el 15 de Junio al 29 del mismo mes la enferma ha expulsado más de ocho libras de piedras y arena, y entre las primeras hay alguna que, áun mermada por los desprendimientos hechos para un ensayo de análisis, pesa todavía 157 gramos.

Las piedras de que se trata ofrecen á la simple vista completa identidad con las recogidas en las canteras arenizas, y su forma tiene la irregularidad de los guijarros comunes.

BILBAO. En el certámen verificado el domingo 16 en la academia de música, entre los alumnos sobresalientes de las clases de solfeo y de instrumentos de viento en madera, para optar al premio de honor, se dió el caso notable, de que, en concepto del jurado, dos alumnos de la primera de dichas clases se hicieron acreedores á dicho premio, sucediendo lo mismo con cuatro alumnos de la segunda clase.

Zanjóse la dificultad sorteando los dos premios destinados á ambas clases, y compensando, con mencion honorífica, á los no favorecidos por la suerte. Entre estos últimos se halla el alumno de solfeo D. Julio Eguzquiza, á quien si el azar le ha negado el premio de honor, su gran aplicacion se lo tiene desde luego ganado.



LA VILLA DE GUETARIA (GUIPÚZCOA).

Sentimos ignorar el nombre de los demas alumnos que se hallan en el caso que el Sr. Eguzquiza.

El tribunal para los instrumentos de madera lo han compuesto D. Antonio Iraolagoitia, Presidente.—D. Bartolomé Lopez y D. Anselmo Ortinez. El de solfeo lo presidió tambien el Sr. Iraolagoitia, acompañado de los señores D. Manuel Barrera y D. Luis Anson.

— En la tarde del 15, al abandonar la ría un buque inglés, chocó con el vapor *Esk*, de la misma nacionalidad, abriendo el primero al segundo con su ancla un gran boquete en uno de los costados.

El *Esk*, que tambien se disponia á salir, tuvo que varar frente á la casa del Sr. Igartua, procediéndose inmediatamente á extraer el agua, aligerarlo de mineral y reparar la averia sufrida.

— En la mañana del 27 ocurrió una sensible desgracia en la plaza de toros de Vista Alegre. Un maestro albañil de los que trabajaban en las obras, cayó al interior de la plaza desde la mayor altura de esta, resultando con fuertes contusiones, fracturas y heridas muy graves en diversas partes del cuerpo. Trasladado á su casa, falleció á los pocos momentos. Deja en la orfandad cuatro niños, el mayor de ocho años, y sumida en la más espantosa desgracia á su pobre viuda.

— Puede considerarse perdido el vapor *Druid*, que varó el 19 en la barra de Portugalete.

El buque fué durante la noche arrastrado por la mar hacia el Este de la playa de las Arenas, y aunque consiguió virar lo suficiente para que las olas no rompiesen en su costado, su situacion es cada vez más comprometida, hasta el punto de que por personas inteligentes se considere su pérdida total. La tripulación ha abandonado el vapor, alojándose en las Arenas.

— El 17 reunieron en el despacho del señor gobernador civil los dueños y directores de minas y los alcaldes de los pueblos situados en la comarca de Triano.

Ya en otra reunion anteriormente celebrada se habia nombrado una co-

mision de mineros que acuerde todo lo relativo á la construccion de nuevas barriadas, en buenas condiciones higiénicas, para los trabajadores de las minas.

A esta comision se ha reunido otra, nombrada ayer, y compuesta de los alcaldes de Portugalete, Gallarta y San Salvador del Valle. Ambas comisiones trabajarán de comun acuerdo, no sólo en lo relativo á las viviendas de los trabajadores, sino tambien al importantísimo asunto de la demarcacion de minas y fijacion de limites.

SAN SEBASTIAN. Hé aqui una curiosa estadística del número de viajeros llegados á este puerto desde el 1.º al 15 de Julio.

Por la línea de Madrid, Valladolid, Burgos y Vitoria.	4.226
Santander y Palencia.....	18
Rioja y Bilbao.....	118
Cataluña.....	32
Aragón.....	162
Navarra.....	292
Castilla la Vieja.....	9
Galicia.....	3
Francia.....	686
Varios.....	461
Total	6.004
Carruajes de la costa.....	991
Total	6.995

Suponiendo que hayan llegado este año, durante los dias comprendidos del 15 de Junio último al 1.º de Julio corriente, 800 viajeros, y si los agregamos á los 6.995 que han llegado hasta el dia 15 del actual, tendremos que

el total de viajeros llegados hasta el 16 del corriente á este puerto es de 7.795.

— El arquitecto municipal ha recibido orden de emprender los oportunos trabajos para comenzar en breve la construccion de la nueva cárcel celular del partido.

TRIANO. El 15 á las tres de la tarde y en el momento de concluir de cargar un barreno en la mina *Aurora*, estalló aquel con tan mala suerte, que ocasionó la muerte á cinco operarios, hiriendo á otros diez, y resultando contusos dos de ellos.

No se pudo averiguar la causa de esta explosion. El barreno se estaba cargando con pólvora ordinaria y no se habia colocado aún, mecha ni fulminante alguno.

VITORIA. Dias pasados se reunieron en la casa consistorial todos los que han sido suscritores para el estudio del ferro-carril de Estella á Durango por Vitoria.

La comision gestora dió lectura á las cuentas y propuso lo que ha de hacerse del proyecto ó plano levantado á espensas de la suscripcion popular.

ZORNOZA. El dia 16 se celebró la romeria del Cármen con extraordinaria concurrencia.

Por la tarde se corrieron novillos en la plaza y se bailaron *aurreascus*, regresando por la noche á sus hogares, no sin antes reñir batallas campales para acomodarse en los trenes, que eran asaltados con grave peligro de sus personas. A pesar de ser grande la aglomeracion de gente en el anden de la estacion no hubo que lamentar ninguna desgracia: muchísimos viajeros tuvieron que hacer el viaje á Bilbao en los wagones de mercancías, y no hay para qué decir que las plataformas y pasillos de los coches venian literalmente ocupados.

Imprenta de E. RUBIÑOS, plaza de la Paja, 7, bis.

PARA LOS SUSCRITORES
Á 2 REALES LÍNEA

ANUNCIOS

PARA LOS NO SUSCRITORES
Á 3 REALES LÍNEA

LA ILUSTRACION CANTABRICA

(ANTES GALLEGA Y ASTURIANA)
SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES,
EN 12 PÁGINAS, FOLIO MAYOR, ILUSTRADA CON
GRABADOS.

Recoletos, 13, pral., Madrid.

Propietario: ALEJANDRO CHAO | Administrador: LUIS TABOADA
AÑO IV.—1882

Nacida esta Revista al calor del más acendrado patriotismo, no ha faltado, en el tiempo que lleva de vida, á los nobles y levantados propósitos que la inspiraron. En sus columnas hallaron desde luego preferente acogida la descripción de los monumentos y de las costumbres del litoral cantábrico, los estudios sobre las supersticiones y leyendas populares, los trabajos históricos y literarios convenientes para ilustrar nuestro pasado y para dar una clara idea de la vitalidad intelectual del país. No se descuidaron por eso las cuestiones referentes á intereses materiales, que tan grande importancia tienen en los actuales momentos, y que reclaman desde luego preferente atención. En lo que se refiere á la parte editorial, la bondad y excelencia de los grabados explican el general aprecio y creciente estimacion que dentro y fuera de España, en el extranjero como en nuestro país, ha adquirido afortunadamente LA ILUSTRACION CANTABRICA. En el presente año de 1882

REGALA

todos los trimestres un pliego de música popular propia de los países que baña el mar Cantábrico.

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO POR	TRIM.	SEM.	AÑO
España y Portugal, reales...	28	50	90
Cuba y Puerto-Rico, pesos...		4,50	8
Filipinas, idem.....		5,50	10
Sud-América, Méjico y Estados Unidos, id.....		5	9
Países de Europa comprendidos en la Union Postal, francos.	10	16	30

(En España..... 4 reales vellon.
En América..... 4 reales fuertes.
En el extranjero. 2 francos.

En los demas países de América fijarán el precio los Agentes, con arreglo á las fluctuaciones de los cambios sobre Europa.

Puede hacerse la suscripcion directamente, acompañando su importe en letras del Giro Mutuo ó en su defecto en sellos de correos, que los hay en todas partes.



LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1859

120 BROADWAY NEW-YORK

PESOS FUERTES

Capital activo.....	44.500.000
Sobrante en 1881.....	10.000.000
Ingresos en 1881.....	10.000.000
Nuevos seguros obtenidos en 1881.	46.000.000

La experiencia, el cálculo y la estadística demuestran que la solidez de una Compañía está en razon directa del capital asegurado. *La Equitativa* es la Compañía de seguros de vida de los Estados Unidos que tiene más pólizas en vigor; el capital asegurado por ellas, segun balance de 1.º de Enero de 1882, asciende á

200.000.000 de duros.

La Equitativa tiene extendidos sus negocios por todo el orbe civilizado. Su popularidad es grande, principalmente entre los españoles de ambos hemisferios; su crédito, universal.
Oficina central de España y Portugal:

Madrid, Cármen, 23, principal y segundo.

BANQUEROS: CRÉDIT LYONNAIS

ESPOZ Y MINA, 6

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Servicio para Puerto-Rico, Habana, Colon y Pacifico.

Salé de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el dia 5; de Málaga, los dias 7 y 27; de Cádiz, los dias 10 y 30; de Santander, el dia 20; de la Coruña el dia 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina y Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á 50 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.—Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—B. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

PARTERAS

Escuela Libre de Obstetricia y Clínica de partos en Buenos-Aires, dirigidas por el Dr. D. José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid con 38 años de práctica (Corrientes, 686). Más de 70 discípulas preparadas teóricamente en unos seis meses, y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas, son su mejor recomendacion. Horas de consulta, á las 12 y á las 4; y de ensenanza, á las 10 y á las 8, segun la estacion.

LECCIONES

DE
SOLFEO, CANTO, PIANO, ARMONIA E INSTRUMENTACION
(Á DOMICILIO)

por el Maestro Varela Silvari.

Para condiciones y otros detalles, dirigirse á la Administracion de esta Revista.